

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

FERRY Y LA ESCUELA LAICA

El fruto de un buen sembrador

Francia acaba de rendir homenaje a uno de los hombres que la redimió del segundo Imperio y cimentó para el porvenir la tercera República: Julio Ferry. El segundo Imperio se estatuyó por un golpe de fuerza que se mantuvo halagando los estómagos y ahogando las conciencias. «Bon appetit, monsieur», decía el rey Blas de Víctor Hugo dirigiéndose a las gentes insaciables de aquel período en que lo más empujado era el pueblo. El pueblo era más chico que Napoleón el chico, porque era el pueblo que aceptaba alegre los más bajos expedientes electorales y ofrecía siempre que al Poder convenía los plebiscitos con que el Imperio se daba el tono de vivir en la legalidad. Todo era fachada en el Imperio; lo prueba Sedán. Pero esta fachada se apoyaba en masas gregarias abatidas o atomizadas. Ellas eran el peligro de que habría de salvarse a Francia. Francia exigía ser salvada de su pueblo más que de su Imperio. «Hay que matar a los esclavos; los esclavos son más peligrosos que los tiranos», escribió Andrew apuntando a las fechas históricas de esta naturaleza.

Si los hombres de la República sentían el afán de edificar una institución democrática definitiva, se les imponía como acción principal ésta: hacer de cada elector servil del Imperio un ciudadano. Sólo la escuela podía realizar esa transformación. De la escuela, como imperativo inexcusable del nuevo Estado, cuidó Ferry. «Con un régimen oligárquico o monárquico, la instrucción de todos no es ciertamente inútil para el pueblo—decía el mismo Ferry en uno de sus discursos del Parlamento—; pero no tiene ninguna utilidad para la Administración pública, porque el planteamiento y resolución de los problemas incumbe al poder personal que gobierna; para éste es mejor que el pueblo sea ignorante. En una República donde es soberano el sufragio universal, poderosa la opinión, y el pueblo decide por sus elegidos de la orientación de los negocios públicos, es indudable que si la masa es ignorante y ciega será presa de los demagogos y los aventureros. Cuanto más clarividente es un Gobierno, mejor gobierna; por consiguiente, cuando el Gobierno pertenece a todos es preciso que todos se hallen instruidos.» Julio Ferry, talento organizador más que declamador; ordenador silencioso más que definidor brillante; del temple de Colbert más que del espíritu de Mirabeau, consagró su vida a este fecundo empeño: enseñanza primaria, gratuita, obligatoria y laica. Para que la obligatoriedad fuera efectiva necesitaba, siguiendo a Condorcet, sembrar de escuelas y maestros la Francia del segundo Imperio, yerna de ellos; esto hizo con sus ejemplares presupuestos de Instrucción pública. Para que el laicismo no fuera un nombre rutinario y vacío, sino una realidad viva, exigía reñir una batalla con las Congregaciones y con la parte de Francia afecta a ella; la riñó a pecho descubierto, con el gesto heroico y decidido de los estadistas que tienen un ideal y una voluntad humana para servirlo en su plenitud. «Nadie puede dirigir un establecimiento de enseñanza (público o privado, de cualquier grado que sea), ni enseñar en él—decía el famoso artículo 7.º de su proyecto de ley—, si pertenece a una Congregación no autorizada.» El clero y el partido católico combatieron denodadamente este proyecto; los obispos eran caudillos en el combate. El 16 de julio de 1870 comenzaron en la Cámara de Diputados los debates. Julio Ferry demostró que la enseñanza de los jesuitas respiraba odio contra la sociedad moderna y que no podía ser entregada a ellos la Francia del porvenir. Francia había de ser una nación presente iniciadora de su Estado; matriz de aristocracias dirigidas y de una democracia con conciencia de su responsabilidad histórica. Precisa-ba entonces la escuela asequible a todos, como un derecho del ciudadano y como un deber del Estado para el ciudadano. Precisa-ba además que esta escuela fuera asociadora, no disociante; creadora

claraba al ascender al Gobierno en 1880—no se parece a los manifiestos altisonantes con que los destructores de la mayoría actual incuban su impotencia. Tenemos por juez a la nación prudente que hace diez años aprecia la política de los republicanos. Es preciso un completo acuerdo entre la mayoría y el Gabinete. No queremos que la mayoría nos sufra o nos tolere, y le pedimos que nos dé o nos niegue resueltamente su cooperación.»

No sufrir como una carga abrumadora, ni tolerar por misericordia, por impotencia o por conveniencia. No; colaborar. Colaborando libremente, que es la única actitud en que la opinión puede aceptar al estadista democrata. Hombre de centro, fué denostado por los extremistas de derecha e izquierda; sectario le llamaban los unos; tonkinés, los otros. Unos y otros, por haberse mantenido en ese centro, reconocen ahora en el homenaje que acaba de tributarse, que la tercera República no ha tenido un hombre de Estado como Ferry.

Pensador obstinado... Es decir, pensador que para que su pensamiento no se malograra, fué también voluntad para su pensamiento; y voluntad que quiso ser siempre acción del pensamiento para no ser tampoco voluntad ciega y perturbadora. Pertenece, en síntesis, a la categoría excelsa de los sembradores románticos—los únicos edificadores de nacionalidades firmes—, que saben que llegará la cosecha; pero que antes que la cosecha ufana que pueden ver sus ojos llegará la muerte.

MARCELINO DOMINGO

CONTRA LA DICTADURA PORTUGUESA

La Aviación militar bombardea los cuarteles de Lisboa

En las ciudades del norte y sur de Portugal hay muchas fuerzas militares comprometidas en el movimiento contra la odiada Dictadura del general Carmona

Las primeras noticias

A primeras horas de la tarde de ayer comenzaron a circular por Madrid rumores de que en Portugal había estallado un movimiento revolucionario contra el dictador Carmona.

Noticias procedentes de Londres aseguraban que ayer por la mañana, a primera hora, había estallado un movimiento militar contra la Dictadura portuguesa, y que se había repartido profusamente una proclama contra el Gobierno de Carmona.

Inmediatamente después de haber comenzado el movimiento fueron cortadas las comunicaciones. Durante todo el día no fué posible comunicar con Portugal.

En el Congreso circuló la noticia de la revolución portuguesa, y se aseguraba que el dictador Carmona había sido asesinado.

Una referencia oficiosa

Por la noche recibimos el siguiente despacho de fuente oficiosa, cursado a la Agencia Fabra a pesar de la censura:

«Lisboa, 26.—Esta mañana, a las seis, un grupo de paisanos penetró en los cuarteles del tercer regimiento de artillería y del regimiento de ametralladoras pesadas y, sorprendiendo a los oficiales de la guardia, se hicieron dueños de dichos cuarteles.

El Gobierno, con las restantes unidades de la guarnición, la Policía y las fuerzas de la Guardia republicana, combatió a los rebeldes, quienes se rindieron.

La rebeldía ha terminado y los jefes del movimiento, entre ellos el coronel Sr. Dias Antunes, han sido detenidos y llevados al cuartel de la Guardia republicana.—Fabra.»

Aterrizaje cerca de Sevilla un aparato portugués que bombardeó el Palacio presidencial

Sevilla, 26.—A las cinco de la tarde, por falta de gasolina, aterrizó en las inmediaciones del pueblo de Saltera, frente a un cerradero da reses braves, un avión Farman, tipo bombardeo, pilotado por un aviador y un mecánico.

El piloto vino a Sevilla y recogió 50 litros de esencia para que el aparato pudiese volar hasta Tablada.

Con cuantas personas ha hablado el citado aviador dicen que ha afirmado que venía de Lisboa, donde había bombardeado el Palacio de Belém.

Detalles del aterrizaje.—Después de bombardear Lisboa huyen a España

Los periodistas sevillanos han

conversado con el ex diputado liberal D. Antonio Hurtado, que se hallaba en el cerradero de Saltera con su familia en el momento en que tomó tierra el avión portugués.

Don Antonio Hurtado ha dicho que vio volar muy bajo, hacia las cuatro de la tarde, un aparato, y creyó que las evoluciones que realizaba eran para sacar fotografías del cerradero. Después lo vió que tomaba tierra con perfecta normalidad, y entonces se acercó a los tripulantes del avión, los cuales le dijeron que venían de Lisboa y le rogaron que les facilitase gasolina, porque se les había agotado el combustible.

El Sr. Hurtado les contestó que le era imposible dar gasolina, porque en el depósito de su automóvil tenía la precisa para regresar a Sevilla, e invitó al piloto a que le acompañara hasta la capital, donde buscarían la esencia.

El aviador aceptó el ofrecimiento y con el Sr. Hurtado se trasladó a Sevilla, yendo directamente a la base aérea de Tablada, donde se presentó al jefe de servicio y al jefe accidental de la base. Les expuso con todo detalle su situación, y accediendo a su petición, los jefes de la base dieron órdenes al personal para que le facilitarían la gasolina necesaria para que el avión pudiese llegar en vuelo hasta Sevilla, y también pusieron a su disposición personal de aviación por si le era necesario.

El mecánico que se quedó en Saltera custodiando el aparato fué rodeado por los campesinos, a los que refirió que había bombardeado Lisboa y cómo habían huido después de recibir el aeroplano varios impactos.

El aviador es un muchacho joven, de unos treinta años. Habla correctamente algunos idiomas y con dificultad el español.

Parece que tanto él como el mecánico son militares, y el señor Hurtado asegura que el avión que traen es civil.

El avión portugués aterrizó entre Saltera y Valencia

Sevilla, 27.—Se van conociendo detalles del aterrizaje del avión portugués.

El sitio en que los aviadores lusitanos han tomado tierra está equidistante de los pueblos de Saltera y Valencia. El cabo de la Guardia civil de este puesto se presentó a los aviadores, y, después de darle cuenta éstos de su situación, volvió al pueblo para comunicar a su superior inmediato lo que ocurría.

También se habló telefónicamente

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Hejiodora Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Que nos la birlan

Mucho cuidadoito, mucha precaución, que queren birlarnos la Constitución!

¡Quere el neo ardiente, y el tibio varón, dejarnos en cueros la Constitución!...

¡Que nadie se meta con la religión; que Iglesia y Estado tengan relación!...

¡Que no haya divorcio ni separación; que siempre los cónyuges vivan en prisión!...

¡Que no haya Estatuto ni federación; que sea unitaria toda la nación!

¡Que siga el Senado su excelsa función, que es la del borrego y es la del tirón!...

¡Total: que se quede, tras la discusión, en menos de nada la Constitución!

Mucho cuidadoito, mucha precaución, que esto de Castrillo es la castración!

¡Y si no es de izquierda la Constitución, si que se ha lucido la revolución!

LUIS DE TAPIA

te con el Gobierno civil y con la Jefatura de la división militar.

El cabo del puesto de Valencia recibió inmediatamente la orden de un jefe de Estado Mayor de que el aparato quedase intervenido y custodiado por fuerzas de la Guardia civil y que a los aviadores se les dejase en libertad; pero apercibiéndoseles para que hoy se presenten a las autoridades militares.

Cuando el cabo volvió al lugar en que se hallaba el avión, el piloto había partido ya para Sevilla en el automóvil del ex diputado señor Hurtado para recoger la esencia.

El avión es un Farman de 150 caballos, tipo comercial, de cuatro asientos, y tiene las iniciales C. S. A. A. D.

El piloto y el mecánico pertenecen a la Aviación militar portuguesa

El aviador lusitano recogió en la base aérea de Tablada 50 litros de gasolina, y a su disposición se puso para el traslado una camioneta conducida por fuerzas de Aviación.

Esta camioneta, al llegar a Valencia, por una falsa maniobra, voló en la bifurcación de la vereda de Carne, muy próxima al sitio en que estaba el avión, sin que en el accidente ninguno de los ocupantes del coche sufriera el menor daño.

Al llegar el aparato, el cabo de la Guardia civil trasladó al aviador la orden que había recibido de las autoridades militares españolas, prohibiéndoles reanudar el vuelo y la obligación que tienen de personarse hoy ante dichas autoridades.

En vista de ello, el aviador y el mecánico buscaron alojamiento en el pueblo de Valencia, y lo hallaron en una casa particular de la calle de Cervantes. En ella se instalaron con toda rapidez y prontamente se entregaron al descanso, porque estaban casi rendidos de cansancio por llevar dos días sin dormir.

El aviador se llama Manuel Vasques, de la Aviación militar portuguesa, y le acompaña el sargento mecánico José Carvalho.

Manifestaciones de los aviadores fugitivos Acompañado de dos refugiados

portugueses que tomaron parte en la revolución de Funchal, nuestro corresponsal en Sevilla se trasladó por la noche a Valencia para entrevistarse con los aviadores, y de regreso a la capital, en las primeras horas de la madrugada, nos da interesantes detalles de lo acontecido en el día de ayer en la capital portuguesa.

Al llegar a Valencia nuestro corresponsal, los aviadores dormían profundamente; pero apercibidos por las autoridades del pueblo del deseo del periodista para calmar la ansiedad existente en España por conocer lo acontecido en Portugal, no tuvieron ningún inconveniente en recibirle y referirle detalladamente todo lo sucedido.

Se han sublevado las fuerzas de Aviación de los aeródromos de Alberca, Cintra y Amadora

Manifestaron los aviadores que en la sublevación han tomado parte las fuerzas de Aviación de los aeródromos de Alberca, Cintra y Amadora. Del primero se elevaron seis aparatos, pilotados por oficiales militares, y el civil, que es el que tripulaba el Sr. Vasques.

Bombardeo de los cuarteles

Estos siete aviones bombardearon el castillo de la Almada, separado de Lisboa por el Tajo, en el que se alojan fuerzas de Artillería; el cuartel de Cazadores número 5, situado en Campolide, en el centro de la capital; el cuartel del regimiento de Zapadores minadores, que manda el coronel Raúl Esteve, considerado como uno de los apoyos más firmes de la Dictadura del general Carmona, y cuya figura se destaca vigorosamente como un monárquico reaccionario. También bombardearon el regimiento de ametralladoras número 1.

Se elevaron numerosos aviones dispuestos para el bombardeo

El aviador Sr. Vasques agrega que, como llevaban volando bastante tiempo y notaban que la esencia se les agotaba, decidieron huir y pusieron rumbo a España.

Vasques llevaba en el aparato que tripulaba ocho bombas de 50 kilos cada una y todos estos explosivos los arrojó.

Según Vasques, en Alberca se levantaron numerosos oficiales, entre ellos el destacado revolucionario capitán Amador Francisco Larquet, y dicen también que en los otros dos aeródromos sublevados se levantaron muchos aviones dispuestos para el bombardeo.

El aviador Vasques afirma que en el movimiento tomaron parte fuerzas militares de casi todas las guarniciones de Portugal

Aunque las fuerzas adictas alojadas en los cuarteles bombardeados se han apoderado del aeródromo de Alberca, no considera el aviador Vasques que el movimiento haya fracasado, ya que, tanto en el norte como en el sur de Portugal hay numerosas fuerzas militares, dirigidas por el teniente Juan Pereira de Carvalho, que están comprometidas en el movimiento.

Estima que la sublevación ha sido anticipada por los elementos más impulsivos de las fuerzas comprometidas.

También dicen que el organizador del movimiento revolucionario de la Aviación es el teniente Amador Norberto Guimarães, que fué agregado militar de la Embajada de Portugal en París, el cual, con Fidelino Costa, ejecutó la última revolución en la isla de Madeira, en la que ambos se hallaban deportados.

Un momento dramático en el vuelo

Vasques dijo también que cuando volaba hacia España se vió obligado a tomar tierra en Evora, porque observaba unas ligeras anomalías en el motor; pero al ver que se abalanzaban hacia el aparato numerosas personas y algunos oficiales de la Guardia republicana, puso nuevamente en marcha el motor y consiguió que no se acercaran, realizando, en tierra, diversos movimientos hasta que, con gran riesgo, consiguió nuevamente elevarse.

Preguntan por el mecánico Rada

Al llegar a Valencia, el mecánico preguntó al cabo de la Guardia civil por Rada, diciendo que él había llevado a éste y al comandante Franco a raíz de la sublevación de Cuatro Vientos desde el lugar en que aterrizaron hasta Lisboa.

EL INQUIETO BORBÓN

¡Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas!

Fontainebleau, 26.—Don Alfonso de Borbón, que viaja bajo el nombre de duque de Toledo y acompañado por el duque de Miranda, ha salido ayer con dirección a Estaraburgo.

Desde Estaraburgo continuarán su viaje a Checoslovaquia, donde estarán hasta el día 4 del próximo mes de Septiembre.

A continuación pasarán diez días en diversos cantones de Suiza, regresando a Francia el día 15 de Septiembre.

CARTERA DE UN SOLITARIO

LA EMBUSTERA INSTITUTRIZ

«Un tiempo hubo en que la Historia se escribió para uso del Delfín. Hoy se escribe a gusto del Pueblo.»

Thiers: «Historia de la Revolución.»

«Uno de los primeros deberes científicos de los tiempos modernos es rehacer la Historia, que nos ha mentido...»

Leo esta afirmación y siento algo como el amargor de un desengaño. Mentimos la Historia... Pero entonces no es sólo ella lo que tenemos que rehacer; es toda nuestra ideología, toda nuestra orientación intelectual; porque ¡qué verdad de orden social no se basa en los conocimientos históricos? Afirmar que la Historia nos ha mentido, ¡no equivale a proclamar que hay que rectificar todo cuanto sabemos y renunciar a las conclusiones que habíamos deducido de todo un orden de enseñanzas que diputábamos definitivas y austeras?

Bajo la cabeza con tristeza melancólica y resignada. Si; la Historia nos ha mentido. Lo he leído ya muchas veces y lo he escuchado, no de labios profanos, sino de los de profesores insignes. Apenas si hay un especialista en el desentrañamiento de los hechos pasados que no sonría al escuchar los nombres de Lenormet, de Mommsen, de Cantú, de Lamartine y de Michelet. Se hacía historia como la hacía Fernández y González en sus novelas. Tal se dice, aunque ello se me antoja un poco arbitrario. El historiador, mucho antes que de ser veraz, cuidaba de que su lectura fuese amable y de conquistar el lauro del poeta. Se sentía genio y, por ende, creador, y creaba. Inventaba países y les ponía el nombre de otros que existían realmente: Francia, España, Alemania, Italia. Fingía civilizaciones y las bautizaba con las denominaciones clásicas: Egipto, China, Grecia, Roma, Sacro Romano Imperio, Liga Anseática. Los personajes eran tan falsos como los lugares; ninguno fué (sigo repitiendo ajenos asertos) como lo pintaron sus destructores o sus apologistas; unas veces porque los historiadores eran asalariados por los príncipes y otras porque fueron aduladores de las masas o simples fantasistas, ni más ni menos desatinados que los novelistas de mediados del siglo XIX: Ortega y Frías, Pérez Escrich, Florencio Luis Parreño, Julio Nombela; ello es que casi siempre mintieron, y que ahora tienen los eruditos que pasarse en los archivos los días en claro y las noches en turbio para rehacer esa Historia, que nos ha sido tan infiel.

De ese modo, después de haber tenido un Cristóbal Colón sublime, lo vamos convirtiendo en un aventurero despreciable; luego de haber reverenciado a un Miguel de Cervantes glorioso y ejemplar, lo vamos viendo desordenado, inhumano y merecedor de la cárcel, tal y como lo retrató Navarro Ledesma. Y en fuerza de anotar su obra, señalando todos sus defectos, acabamos por reconocer, con Rodríguez Marín, que es una de las más incorrectas que han sido escritas. En la Historia clásica todos los personajes tenían su grandeza, lo mismo los tiranos que los oprimidos; en ella casi admirábamos tanto a D Pedro el Cruel como a Alfonso X el Sabio; se era aquél odioso, pero era grande. Leyendo la «Historia de los girondinos» se ve que durante la epopeya de la Revolución todo el mundo se sintió sublime; lo mismo dió llamarse Robespierre que Fouquier Tinville, que Luis XVI que Vergniaud; las figuras se agigantaron en el dolor y en el sacrificio. Toda aquella leyenda pasó. Las figuras en la nueva Historia se nos han empujado; parecen mufeguitos de cera; no podemos menos de sonreír ante el Nerón degenerado que nos descubren los nuevos investigadores, y ante el Bonaparte que nos va quedando luego de haber leído las memorias de un testigo de su vida y los trabajos recientes publicados en Francia. Hemos vuelto los anteojos de teatro al revés, y lo vemos todo tan pequeño que nos da grima. La Historia men-

tía; pero era mucho más agradable y poética su mentira que la verdad. Cuando vemos en nuestros estantes las obras de Tácito, de Tito Livio, de Josefo, de Ayala, de Zurita, de Ambrosio de Morales, de Ortiz de la Vega, de Mariana, de Lafuente y de Anquetil vemos en sus autores a antiguos amigos y no nos atrevemos a enfadarnos con ellos al saber que nos engañaron; nos procuraron con sus mentiras muchas horas de embeleso y deleite, de depuración espiritual y de idealización de la materia, que en vano pedimos a las monografías eruditas de los reformadores de la ciencia que se llamo maestra de la vida y que, por lo visto, nunca fué sino su corruptora.

La Historia ha mentido. ¡Qué tristeza! El Mundo no ha sido, ni será probablemente, tan noble, tan heroico, tan enamorado de los ideales como nos lo pintaron esos románticos y amables falsarios. Nos encontramos como la niña que hubiera soñado con ser «Cendrillon» y con haber departido en el baile con el príncipe soñado y despertara hallándose descalza, sucia, desgreñada y triste. Nos mintió la Historia, y una duda nos sobresalta: lo mismo que ella, ¿no nos habrán mentido todas las otras ciencias? Igual que la narración de los hechos, ¿no serán engañosas las demás disciplinas mentales? Por algo en el «Eclesiastés» se escribió la amarguísima frase: «Toda ciencia añade dolor», si es que no se quiere que sea mentira también el «Eclesiastés». Sabemos mucho y todavía queremos saber más; pero hay que decirlo de una vez para siempre: nos morimos de eso.

Cierto: de la Historia clásica nada queda; pero decidnos, por piedad, qué es lo que resta de la Medicina tradicional y en qué se parece la de Roux, de Metchnikof y de Calmet a la del padre Hipócrates. Buscad en el Derecho romano los precedentes de la nueva evolución jurídica y no los hallaréis. La Física de las ondas herizianas dista mucho de ser la de Arquimedes, como la Matemática de Einstein ya no es la de Newton. Se nos dijo que el sonido tardaba en recorrer kilómetro y medio cinco segundos, y ahora cinco, mediante la radiotelefonía en Europa, lo que se ha dicho en América una décima de segundo antes. Todo nos ha engañado. Y ¡qué garantía se nos ofrece de que no nos engañarán asimismo esas teorías flamantes que han llegado a revolucionar no solamente las ciencias de la paz, sino las artes de la guerra; no ya la Mecánica racional y la Geometría analítica, sino la habilidad de componer versos y la aptitud para combinar sonidos? Hemos arrancado la careta a la vida pasada, tan bella y sonriente en nuestros recuerdos, y nos hemos encontrado con una horrible y descarnada calavera. Pero hemos perdido la fe en el porvenir, y ahora vemos cráneos pelados y vacíos detrás de los bustos más rosados y resplandecientes de belleza y de juventud. Y la generación actual sonríe, como si nada hubiera ocurrido tras el desplome de los ideales y tras la horrenda guerra que transformó el divino pensar y el humano sentir. Sonríe. La Historia ha muerto. ¡Viva la Historia! La ciencia se ha derrumbado. ¡Gloria a la ciencia!

¡Qué desilusión! La Historia ha mentido. Nos hizo soñar con una Providencia justiciera que hacía cumplir las leyes del progreso y del perfeccionamiento gradual de los individuos y de las razas, que nos hacía esperar en algo superior a las fuerzas brutales del acaso y el retorno a la animalidad primitiva.

Pero hemos llorado demasiado para resignarnos a esta defecación. Y extendemos el brazo hacia nuestros estantes y tomamos en nuestras manos un libro que comienza con estas palabras:

«La historia de la Humanidad no es sino la manifestación sobre la Tierra de los soberanos y divinos designios...»

ANTONIO ZOZAYA

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

La Bolsa continúa sin ninguna novedad digna de destacar. Se opera bajo las mismas características de pesadez y desanimación que tan reiteradamente se vienen manifestando durante algunas sesiones precedentes. El público bursátil dedica casi por completo sus actividades al traspaso de posiciones. La liquidación parece presentarse fácil, y las dobles que se registran, aunque no puede decirse que son báratas, tampoco son muy elevadas.

De los fondos públicos sólo alteran su precio el Exterior, que cede 35 céntimos, y el Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuesto, que cede otros 10. Los bonos oro reponen cuatro enteros, y los demás que se publican repiten cambio. Valores municipales, abandonados por completo, y cédulas de todas clases, así como acciones bancarias, sin variación.

Entre las eléctricas sólo se negocia la Chade, que recupera seis enteros. Telefónicas preferentes, más apreciadas, y Tabacos, sin alteración. Petróleos cede dos puntos más, y de los ferrocarriles, que ratifican la tendencia bajista del día anterior, abandonan siete pesetas Nortes y Alicante, únicos cotizados. Española de Petróleos conserva el tipo de 25,50; Azucareras ordinarias, en descenso de un duro, y Explosivos retroceden ocho pesetas más.

El cambio extranjero sigue moviéndose muy ligeramente; pero todavía en sentido favorable a la peseta. Ayer los francos, según los cambios fijados por el Centro Oficial de Contratación, retroceden 10 céntimos las libras, otros 10 los francos y los dólares 2 1/4. De Londres se recibió primeramente el tipo de 54,75, subiendo hasta 54,82, para iniciar luego un pequeño descenso y cerrar a 54,55.

Las dobles registradas oficialmente en la Bolsa de Madrid han sido: Amortizable 3 por 100, 0,35; ídem 5 por 100, 1929, 0,50; Banco Central, 0,60; Banesto, 1,95; Banco Hipotecario, 2,50; Guadalquivir, 0,85; Felgueras, 0,45; Tranvías, 0,50; Azucareras ordinarias, 0,35; cédulas beneficiarias, 1,50; H. Chorro, 1,50; y Tranvías de Granada, 1,50. Además, Rif, portador, 2,25 pesetas; Alicante, 1,50; Nortes, 2,00; Explosivos, 4,00, y Río de la Plata, 1,25.

COTIZACIONES DEL 26 DE AGOSTO DE 1931

- 4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B, A y G y H, 61,25.
4 por 100 Exterior.—Series F y E, 70,65.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie D, 69,00.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C, B y A, 80,00.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C y A, 73,75.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series B y A, 98,75.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 88,75.
Ídem con impuesto, series D, C, B y A, 71,40.
3 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 61,00.
4 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series C y A, 72,00.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, serie A, 88,75.
Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 164,00.
Cédulas hipotecarias.— Banco Hipotecario, 4 por 100, 81,00; 5 por 100, 89,50; 6 por 100, 97,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 76,00.
Acciones.— Banco España, 517,00; Chade, A, B y C, C., 532,00; F. C., 532,00; C. Telefónica, preferentes, 103,00; ordinarias, 104,00; C. A. Petróleos, 100,00; C. A. Tabacos, 175,00; Alicante, C., 205,00; F. C., 205,00; F. P., 207,00; Nortes, F. C., 285,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 54,00; Española de Petróleos, 25,50; Explosivos, C., 582,00; F. C., 582,00.
Obligaciones.— Chade, 6 por 100, 101,75; Sevillana, novena, 95,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,00; Transatlántica, 1920, 88,50; ídem 1922, 88,75; Norte, primera, 58,00; ídem quinta, 58,50; Huesca, 61,00; (Ariza), G, 88,00; ídem I, 88,00; Tranvías Este, D, 82,00; Azucarera, bonos antiguos, 97,00; Compañía Asturiana de Minas, 1926, 95,50.
Moneda extranjera.— Francos, 44,00; ídem suizos, 213,55; ídem belgas, 156,55; libras, 58,70; libras, 54,55; dólares, 11,22; marcos oro, 2,6625; escudos portugueses, 0,4960; pesos argentinos, 3,14; coronas noruegas, 3,0025; ídem suecas, 3,05; ídem checas, 33,25; florines, 4,5275.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).— Ferrocarriles Norte, 57,80; Madrid a Zaragoza y Alicante, 41,80; Explosivos, 116,00; Minas Rif, portador, 59,00; Soc. Esp. de Petróleos, 5,10; Obl. Norte 3 por 100, primera, 58,25; ídem, id., segunda, 56,25; Espectales Pamplona, 3 por 100, 59,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 56,25; ídem, ídem, segunda, 85,50; Ariza, serie G, 6 por 100, 87,00; ídem, id, H, 5 1/2 por 100, 75,50; Transatlántica, 6 por 100, 1920, 87,00.
Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 101,00; Felgueras, 30,00; Explosivos, 580,00; Papelera, 135,00; Ferrocarril Norte, 292,00; ídem Alicante, 210,00; Sota, 890,00; Nervión, 620,00.

H. Ibérica, 670,00; H. Española, 156,00; E. Viego, 585,00.

Cambios facilitados por el Banco Internacional de Industria y Comercio

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 88,90; Marruecos 5 por 100, 1918, 540,00; Madriña de Gas, 47 1/2; Tabac, Filipinas, 2,880,00; Alicante, primera, 575,00; Tánger-Fez, 499,00; Banco de Francia, 16,000,00; ídem de París y Pays Bas, 2,135,00; ídem de la U. Parisienne, 1,032,00; Crédit Lyonnais, 2,295,00; Crédit Com. de Francia, 948,00; Soc. Générale, 1,305,00; P. L. M., 1,496,00; Orléans, 1,399,00; Nord, 2,090,00; Wagons-Lits, 138,00; Soc. Gén. d'Electricité, 2,955,00; Peñaroya, 334,00; Río-tinto, 2,200,00; Asturiana de Minas, 395,00; Unión y Fénix, 1,651,00; De Beers, ordinarias, 452,00; Royal Dutch, 20,400,00; The Lautaro Nitrate Co., 147,00; Kuhlman, 485,00; Suez, nuevas, 15,020,00; Caoutchoucs Financ., 83 1/2; Viscose Française, 6,225,00; Sole de Tubi- ce, ordinarias, 254,00; Portug. de Tabacos, 214,00; pesetas, 226,50; libras, 123,95; dólares, 25,5125; francos belgas, 356,00; ídem suizos, 497,00; libras, 133,55; florines, 1,029,00.
Orientación: más floja.

Bolsa de Londres.—Chade, 9,50; Hidro Electric, 18,50; Snia Visco- sa, 6,25; Empréstito guerra, 100,62; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 58,12; Argentina Rescla, 73,00; Cédulas argentinas, 27,00; pesetas, 54,55; francos, 123,995; ídem suizos, 24,96; ídem belgas, 34,8475; dólares, 4,8606; libras, 92,92; florines, 12,05 1/8; coronas suecas, 18,15 7/8; ídem noruegas, 18,17 1/2; ídem danesas, 18,17 7/8; marcos, 20,50; pesos argentinos, 31,43.

Bolsa de Bruselas.—Banco Bel- ge pour l'Etr., 850,00; ídem de Bruselas, 715,00; Sofina, ordinarias, 13,350,00; Asturiana de Minas, 267 1/2; Chade, A, B y C, 8,225,00; D, 1,625,00; E, 1,555,00; Barcelona Traction, 397 1/2; Brazilian, 663,00; Sevillana de Elect., 1,465,00; Orientación: sostenida.

Bolsa de Milán.—Renta italiana 3 1/2 por 100, 73,95; Consol. italia- no 5 por 100, 82,32; Banco de Italia, 1,542,00; Banca Com. Italiana, 1,301,00; Banco di Roma, 103,00; Naveg. Gen. Ital., 277,00; Montecatini, 151,00; F. I. A. T., 193,00; Adriática, 174,00; Soc. Ital. Pirelli, 614,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1,200,00; D, 232,00; E, 211,00; Sevillana de Elect., 215,00; I. G. Che-

mía, 615,00; pesetas, 45,60; libras, 24,9425; marcos, 121,70; francos, 20,125; libras, 26,84.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 76 3/4; Inter. Rail., 88 1/2; Atchinson-Topeka, 133 1/4; Allied Chemical, 112,00; Radio Corporation, 19,75; Standard Oil N. Y., 92 1/2; Electric Bond Co, 36 7/8; American Telegr. and Teleph., 170 5/8.
Orientación: sostenida.

NOTICIAS

Expendedores de Tabacos.—La Sección de Expendedores de Tabacos y Timbre de Madrid y su provincia celebrará junta general extraordinaria mañana viernes, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Embajadores, 24.

Dada la trascendencia de los puntos a tratar se ruega a todos los socios asistan a la reunión.

Asociación de Empleados de Prensa.—De acuerdo con lo que dispone el artículo 35 del reglamento de esta entidad, se celebrará junta general el día 30 de este mes, a las once de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Asociación de la Prensa de Al- bacete.—Ha sido designada la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Tomás Serna González; vicepresidente, D. Ernesto Martínez Tébar; tesorero, D. Eduardo Quijada Pérez; contador, D. Guillermo Fernández Mascaque; vocal primero, D. Francisco del Campo Aguilari; ídem se- cretario, D. Víctor Montes Martí; secretario, D. Emilio Cifuentes Sánchez.

Excursión a La Granja.—Para el domingo, día 6 de Septiembre, organiza la Cooperativa de consumo El Arco Iris una excursión colectiva en autocar a La Granja. Salida, a las siete de la mañana de su domicilio social, Francisco Rodríguez, número 64. Se ruega la inscripción inmediata, pues las plazas son limitadas.

Ateneo de Divulgación Social.—Hoy jueves, Emilio G. Linaera dará su tercera conferencia sobre el tema «Divulgación social sobre la base de cooperación». El acto dará comienzo a las siete y media de la tarde.

Información municipal

Ciisé del día

La Junta municipal de primera enseñanza ha sentido la picadura de la serpiente que en estos días se arrolla al pedestal de la República.

Es una serpiente de muchas cabezas, un monstruo que llega a todas partes y en todas ellas destila el veneno de la discordia. Nuestros lectores tendrán quizá noticia del caso: el Ayuntamiento tiene en proyecto unas oposiciones para cubrir plazas de maestros, y como es natural, en esas oposiciones exigirá el desarrollo de diversos temas.

En el seno de la Junta se planteó el problema de si habrán de exigirse o no a los opositores respuestas o temas religiosos, y hubo quienes se pronunciaron en pro y quienes lo hicieron en contra.

Un vocal, como fórmula de transacción, propuso que fuera voluntaria en el opositor la respuesta; pero en seguida se advirtió que esto coaccionaba extraordinariamente al opositor.

¿Quién es el que se niega a responder a una pregunta del Tribunal? Si unos opositores aceptan el desarrollo de un tema religioso y otros lo rechazan, ¿no podría darse el caso de que a los primeros se les considerara como mérito preferente su cortesía en responder a una invitación del Tribunal? La fórmula, pues, era inadmisiblemente y la Junta estaba en el deber de rechazarla. O todos desarrollan temas religiosos o no los desarrolla ninguno.

La solución estaba en decidirse por uno de los dos criterios, y cuando en una Junta deliberante no hay posibilidad de llegar a un acuerdo, la votación dice la última palabra. Pues en la Junta municipal de primera enseñanza no se piensa así, y ayer acordó dirigir una consulta al ministerio de Instrucción pública para que éste resolviera.

Y los señores vocales respiraron fuerte y se quedaron tan tranquilos, riéndose a mandíbula batiente de la autonomía municipal, de la firmeza de las convicciones y del espíritu democrático. Ni siquiera tuvieron el valor de la sinceridad.

Nosotros creemos que hubiera predominado el criterio de suprimir los temas religiosos en las oposiciones; pero aunque nos equivocáramos y hubiese imperado el contrario, siempre se había obtenido un resultado conveniente, cual era el de saber cómo pensaba en tan importante materia el Ayuntamiento de Madrid.

Ahora, con la sumisión a la norma que dé el ministerio de Instrucción pública, los ediles y demás miembros de la Junta se escudarán en la obediencia al superior y seguirán envueltos en la capa de cuquería, que tan ancho vuelo tiene, por desgracia, en nuestros hombres públicos.

Esos es el mayor peligro de la República; si fueran republicanos todos los que se lo llaman, y anticlericales todos los que dicen que lo son, ya podía la República tenderse a la bartola sin miedo al menor tropiezo.

¿Qué dudas puede tener el Ayuntamiento de Madrid, después del decreto en que se deja en libertad a los maestros para enseñar o no la religión en sus escuelas? Pues si pueden prescindir de tal enseñanza, no están ellos obligados a saberla, y por lo tanto, no se les puede exigir su conocimiento en unas oposiciones.

Si hay maestros que se presten a enseñar el catecismo a los alumnos que quieran aprenderlo, ya tendrán muy buen cuidado de saberlo ellos. Como si les quisieran enseñar a hacer pajaritas de papel, y por eso en ninguna oposición se obliga a que el opositor haga una pajarita ante el Tribunal.

Notas informativas

La denuncia sobre subsistencias

El Sr. Henche ha terminado ya la denuncia que le encomendó la Comisión de Abastos, y que será discutida en la próxima reunión de tenientes de alcalde.

Es un trabajo extenso y documentado, en el que, luego de una exposición clara y completa de las causas de la actual carestía, se proponen los remedios que el autor cree pertinentes.

He aquí las peticiones que eleva a la superioridad: «Se solicita del Gobierno provisional de la República:

Que con la posible urgencia proceda al estudio e implantación de un ordenado sistema que regule

la explotación de nuestra riqueza agropecuaria.

Que se prohíba la matanza de reses en estado de preñez y el sacrificio de las terneras hembras.

Que las importaciones y exportaciones de artículos de consumo se realicen teniendo en cuenta las condiciones de nuestras cosechas y las necesidades del consumo nacional.

Que se rebajen las tarifas de transporte para los artículos de primera necesidad, reduciéndose al propio tiempo los plazos de entrega y las mermas autorizadas para dicha clase de mercancías; y

Que se procure suprimir los acaparadores e intermediarios, que sin realizar ninguna labor esencial contribuyen al encarecimiento de los artículos, llegando, a ser posible, a la estafitación o compra-venta de los artículos de más indispensable consumo.

Se interesará del gobernador-presidente de la Junta provincial de Economía:

Que, dando exacto cumplimiento a lo preceptuado en el real orden de 8 de Noviembre de 1930, se faciliten al Ayuntamiento los datos a que se refiere dicha disposición, a fin de que por la Corporación municipal se proceda a la regulación del precio de venta de los principales artículos de consumo.»

Luego propone diversas medidas relacionadas con la construcción de una Lonja de contratación, el abaratamiento de las carnes, la fabricación y venta del pan, la inspección y comercio de la leche, los mercados de distrito, la venta ambulante, etc.

Las casas ultrabaratadas

El alcalde, al recibir a los periodistas, les entregó una moción que presentará al Ayuntamiento, y en la que, luego de referirse a las inmundas chozas donde se albergan gentes humildísimas, con el consiguiente daño para la salud y para la moral, propone la creación de un Patronato, presidido por la primera autoridad municipal, y que se ocupe de obtener los auxilios necesarios para proveer de muebles, ropas y enseres a esos desgraciados.

Al propio tiempo se propugna el régimen de administración y conservación del grupo de casas ultrabaratadas construido en el barrio de Usera, cerca del término de Villaverde.

De este Patronato podrían formar parte representaciones de los Patronatos y Juntas de Beneficencia y las Empresas y particulares que, en posesión de gran capital, quisieran contribuir a tan noble obra.

Ya era hora de que este asunto entrara en vías de franca solución; pero la que se le pretende dar no nos parece conveniente. No compartimos la opinión de que sean maleantes los habitantes de las chozas, y el que sean mendigos no es circunstancia que obligue a someterlos a los rigores y las injusticias de un régimen de Patronato.

Esto de los Patronatos está bastante desacreditado. La cuestión es sencillísima: hoy unas familias pobres viven de manera inmundada, y mañana el Municipio puede hacer que vivan con decoro, sin meterse en su manera de ganarse la vida.

Pero ya desarrollaremos con mayor detalle este interesante tema.

Los accesos a la nueva plaza de toros

La Empresa concesionaria de la plaza de toros ha presentado al Ayuntamiento un proyecto de urbanización de la zona que rodea la plaza, con objeto de que rápidamente pueda llegarse a la apertura de la misma.

Este proyecto, coincidente en su mayor parte con las ideas de la oficina municipal de Urbanismo, se ejecutará con el carácter provisional, toda vez que no impedirá ni aumentará el coste de las obras de urbanización que en definitiva haya de hacer el Ayuntamiento.

Realizadas estas obras, la Empresa presentará al Ayuntamiento un proyecto de urbanización y construcción de varias edificaciones en los alrededores de la plaza de toros antigua, cuyo derribo habrá de empezarse inmediatamente que estén terminadas las obras de urbanización de la nueva plaza. En estas obras la Alcaldía cuenta poder colocar a gran número de obreros y ayudar de un modo notable a la resolución del problema de la crisis.

GUADALAJARA, por su proximidad a Madrid, 60 kilómetros de excelente carretera y trenes frecuentes, merece ser visitada.

Ateneo de Madrid

Junta general extraordinaria

Hoy jueves, a las ocho de la noche se celebrará junta general extraordinaria para discutir la siguiente proposición:

«Ante la situación actual de España, y visto el sesgo que en el Parlamento ha tomado la depuración de responsabilidades que se han de exigir por yerros cometidos por los hombres que gobernaron durante la monarquía, los socios que suscriben solicitan de la Junta de Gobierno que convoque a una junta general extraordinaria lo antes que sea factible. Madrid, 21 de Agosto de 1931.— Juan Ramón Peñalba, Miguel Carmona, M. Hernández, Vicente Pérez, J. Mena, Gabriel Cuervo, Daniel Ranz, Juan Gamisano, Julio Pérez Moro, Pedro Moreno Lostau, Francisco Galán. (Siguen las firmas.)»

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato único de obreros y empleados municipales

Se convoca a todos los obreros y empleados municipales a la asamblea general que se celebrará mañana viernes, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, San Marcos, 3, con el siguiente orden del día:

Primero, lectura del acta anterior; segundo, gestiones del Comité; tercero, nombramiento de cargos; cuarto, preguntas y proposiciones de los asociados.

Grupo de Educación Sindical de Artes Gráficas

Se pone en conocimiento de todos los pertenecientes a este grupo y demás simpatizantes que el próximo domingo, día 30, se celebrará junta general ordinaria, a las once de la mañana, en su domicilio social, San Marcos, 3.

Asociación de Obreras del Hogar

Esta Asociación celebrará junta general el próximo domingo, a las cinco de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Entre los asuntos del orden del día que han de discutirse está la aprobación del reglamento definitivo, en el cual se establecen los socorros que la Asociación ha de prestar a sus asociados en casos de enfermedad, paro, maternidad, etc.

A la reunión pueden asistir todos los pertenecientes al servicio doméstico, aunque no estén asociados.

Grupo de Orientación Sindical de Obreros en Piedra y Mármol

Se convoca a todos los socios a una asamblea general extraordinaria que se celebrará en el local de la calle de la Flor, número 10, mañana viernes, a las siete y media de la tarde.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las nueve de la noche, Zapateros. Salón grande, a las ocho de la noche, Pintores decoradores.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. SERRANO, 79; TELEFONO 55459

REFORMAS EN MARINA

Las nuevas plantillas de ingenieros y artilleros de la Armada

Se ha publicado el decreto siguiente:

«Artículo 1.º La plantilla computable para el Cuerpo de Ingenieros de la Armada, para la extinción de su personal, será la siguiente:

- General de brigada, 1. Coronales, 4. Tenientes coroneles, 8. Comandantes, 12. Capitanes, 15.

Art. 2.º El personal que no desempeño destino quedará en la situación de disponible forzoso, y percibirá el 80 por 100 del sueldo asignado a su empleo.

Art. 3.º Para la determinación de sueldo regulador de los derechos pasivos que puedan corresponder a los generales, jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros y a sus familias se computará la totalidad del señalado a cada empleo y no la fracción que se perciba en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 4.º No se exigirán para el ascenso condiciones de desempeño de destino, si bien será preciso justificar veinticuatro revistas en cada empleo para poder alcanzar el superior inmediato.

Art. 5.º Quedan en suspenso, en lo que afecta al personal a que se refiere, cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto, del cual dará cuenta el Gobierno a las Cortes.»

También se publica la plantilla del Cuerpo de Artillería de la Armada, que será la siguiente: «General de brigada, 1. Coronales, 4. Tenientes coroneles, 8. Comandantes, 12. Capitanes, 15.

El personal que no desempeño destino quedará en la situación de disponible forzoso y percibirá el 80 por 100 del sueldo asignado a su empleo.

Para la determinación del sueldo regulador de los derechos pasivos que puedan corresponder a los generales, jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería y a sus familias se computará la totalidad del señalado a cada empleo y no la fracción que se perciba en virtud de lo dispuesto en el párrafo anterior.

No se exigirán para el ascenso condiciones de desempeño de destino, si bien será preciso justificar veinticuatro revistas en cada empleo para poder alcanzar el superior inmediato.

Quedan en suspenso, en lo que afecta al personal a que se refiere, cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto, del que el Gobierno dará cuenta a las Cortes.»

Cutis perfecto. Lávese con Heno de Pravia y sea usted crítico imparcial de su propio cutis. Examine bien esa tersura y esa firmeza que le da el masaje diario con la espuma. Vea sus poros limpios, libres ya de toda sombra, y su piel suave, con la delicadeza y fragancia de una flor. Es perfecto su cutis porque el Heno de Pravia es también un jabón perfecto. Lo revelan sus aceites finísimos, su pasta neutra y ese perfume inconfundible y famoso, inseparablemente unido a cada partícula del jabón. Jabón Heno de Pravia. PERFUMERIA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

AMERICA DICTATORIAL

La juventud universitaria y la política

Los organismos estudiantiles de América han revelado en los últimos tiempos una saludable preocupación por las cosas de la política, en la acepción exacta y noble del vocablo. Sus manifiestos, notas y otros documentos abarcan asuntos que exceden los límites de las cuestiones propiamente universitarias, para enfrentarse a los problemas más palpitantes de la actualidad política. El último y reciente documento de la Federación Universitaria Argentina, que acaba de llegar a nuestras manos, define las preocupaciones públicas que embarcan a los estudiantes universitarios del gran país de América. Otra actitud demostrativa de las convicciones políticas de los universitarios, que podría citarse entre varias, es la nota del Centro de estudiantes de Derecho de la Facultad de Buenos Aires elevada últimamente a la Suprema Corte de Justicia, denunciando una serie de transgresiones a la Constitución y a las leyes argentinas.

Nos complace reconocer la existencia de tales preocupaciones en los jóvenes universitarios de Hispanoamérica, para quienes escribimos especialmente estas líneas, que llevan la intención de incitarlos a reflexionar sobre la experiencia, de la cual ellos mismos son ahora sujeto y objetivo al propio tiempo.

Los hechos y las circunstancias han llevado a los jóvenes, quizás violenta y bruscamente, a interesarse por los asuntos públicos, adoptando frente a ellos una posición activa y no exenta de meditación. Sin proponérselo seguramente ni haberlo deseado se han visto envueltos por preocupaciones de carácter político, y experimentan, como si fuera el despertar de un nuevo imperativo categórico, la necesidad de adoptar actitudes cuya naturaleza política, en su aspecto general, no desconocen.

Conviene que haya ahora por parte de todos un análisis reflexivo y sereno respecto a los deberes políticos de la juventud, los

que son muy grandes y de carácter permanente.

La política es la actividad no profesional a la que necesaria y convenientemente los hombres entregan sus mejores energías, a fin de contribuir al mejoramiento del núcleo social del cual forman parte. Es una actividad normal, permanente y universal, especialmente desde que una amplia y sabia ley puso en manos del pueblo el ejercicio mismo de la función pública.

Nada es, pues, tan indispensable y útil como elevar la capacidad y la conciencia cívica del pueblo y disciplinar y educar la actividad política de los ciudadanos.

Los jóvenes universitarios deberían también apreciar esta otra verdad: Las fuerzas políticas son asimismo corrientes de ideas y de sentimientos, tanto más esclarecidas y nobles cuanto más contribuyen a la popularización de la política.

Para el desarrollo de la personalidad y el ejercicio de la inteligencia socialmente útil los jóvenes universitarios deben ver en la política un campo de acción apropiado a sus inquietudes y aspiraciones indefinidas.

Es también una forma de disciplinar las propias energías mentales, que derivan muy frecuentemente en la juventud hacia el "zurdismo" ideológico, esa manifestación actual de diletantismo superficial y estéril.

En esta hora difícil de la política argentina, en la que es posible señalar como una de las consecuencias menos negativas, entre las muchas que lo son, del régimen de fuerza imperante el haber operado como un revulsivo de las inteligencias dormidas, nadie tiene derecho a substraerse de la acción política, que hoy, como nunca, debe ser decidida, noble, enérgica, profunda y disciplinada.

Y la juventud universitaria argentina ha comprendido, por fin, que debe incorporarse a la acción pública, como lo da a entender en los manifiestos que nos ocupan, para contribuir en forma permanente y orgánica a mejorar la política de su nación.

se declaró un incendio en un taller de pintura de automóviles de la calle de Tarragona. Las pérdidas son de bastante importancia. Otro siniestro análogo registrado en un almacén de trapos de la calle de Blesa destruyó un cobertizo y todas las mercancías almacenadas.

Un bosque de 18 kilómetros, quemado

De Manresa comunican que durante tres días ha estado ardiendo un bosque en el término de Mollmell, habiendo sido pasto de las llamas varias propiedades. En una de ellas se declaró hace ocho años otro violento incendio. Se ha quemado un terreno de 18 kilómetros de longitud por tres de ancho. Las pérdidas son de bastante consideración. Uno de los obreros de dichas propiedades pereció asfixiado en el siniestro.

GANDHI MARCHA A LONDRES

Simia, 26.—El líder nacionalista Gandhi embarcará para Inglaterra el próximo sábado.

Mañana celebrará una última conferencia con lord Willington.

¿POR QUE SIRVE A LA REPUBLICA?

El secretario de la Legación de España en Copenhague, destituido

Al llegar a puerto el navío que conducía a D. Alfonso en su último viaje, el secretario de la Legación de Copenhague, D. César de Aragón, se apresuró a presentar sus respetos a bordo al ex rey y decirle que el rey siempre era el rey.

Hoy se ha tenido en Madrid noticia del «gesto» del diplomático, y el ministro le ha destituido por telegrafo.

A cuantos diplomáticos residentes en el Extranjero se dedican a lanzar infundios contra la República, que los paga, esperamos que les ocurra lo mismo.

PARA «MAQUETOS» NO HAY NADA

El cerrillismo rural en Vizcaya

Bilbao, 26.—Los conocidos rija-

nos Eugenio Cortés y Alfonso Pérez han enviado a los periódicos una carta, de la cual son los siguientes párrafos:

«Queriendo reposar de los trabajos de la campaña agrícola, elegimos como punto de descanso Ondárroa, donde creímos hallar la hospitalidad que estamos acostumbrados a brindar los riojanos a toda persona que llega a nuestros pueblos, sin jamás preguntar a nadie de dónde es ni a lo que va.

Es el caso que, como decimos, en nuestra excursión llegamos al citado pueblo vizcaíno, donde se nos recibió con tal hostilidad en todas partes, que tuvimos que marcharnos inmediatamente sin poder siquiera desayunar, pues hubo establecimiento donde se nos dijo en plena cara: «Para maquetos no hay nada. Castellanos, cortar cabeza hay que hacer.»

Esta carta está siendo objeto de vivos comentarios, ya que está subscripta por personas muy conocidas en esta ciudad, no juzgándolas capaces de mentir.

MALLORCA, con alta y abrupta sierra cubierta de pinares, con llanuras espléndidas y con playas tranquilas, ofrece al viajero variedad inagotable.

ANTE LAS CORTES

EL PROCESO DE LAS RESPONSABILIDADES

Abandonado el campo por España, se extendió el de la rebelión.—Las armas que perdíamos abastecían los parques del enemigo.—Una reacción enérgica hubiese salvado la mayor parte del territorio.—El abandono de Nador obliga a sus defensores a capitular y determina la caída de las posiciones de ese sector

Nador, Zeluán, Monte Arruit. Tres nombres que en la historia del desastre simbolizan y compendian el extremo de ineptitud y de abandono a que llegó el Alto Mando.

Eran horas de suprema angustia. De resoluciones heroicas. De abnegación y de arrojo para lanzarse hacia el enemigo con el propósito firme de restablecer la superioridad moral del pueblo civilizado. Frente a fuerzas organizadas y poseedoras de elementos eficaces se puede comprender que se detuviera la imaginación en cálculos de posibilidad de lucha; pero ante horas sin instrucción y sin armamento adecuado, que lo recogían a medida que nuestras gentes lo abandonaban y que iban aumentando en número por el hecho de la evacuación de sus territorios por las guarniciones españolas, lo obligado era contener al enemigo, limitar su campo de acción, impedirle el abastecimiento y la recluta que por esas causas hacía, y restablecer, en suma, el equilibrio hasta que el conjunto de refuerzos hubiese impuesto la superioridad absoluta.

Pero en Melilla encontró el general Berenguer una situación de extremo pánico, que influyó, sin duda, en su ánimo, y que le cortó los vuelos y que le indujo a extremar la prudencia. Del antiguo jefe de los Regulares de Ceuta, que en famosa marcha y en denodada lucha salvaron la situación el trágico día de Laucúen, no quedó vestigio en las horas decisivas de Julio del 21. Una decisión análoga hubiera podido ser el principio y la firme base de la reacción salvadora.

Caían las posiciones; unas, porque les era imposible resistir la avalancha de los arqueros; otras, porque la defeción de las de su respectivo apoyo obligaba a evacuarlas, y alguna porque faltó la decisión necesaria en instantes de sacrificio patriótico. Con las primeras tropas llegadas se formó una línea defensiva de la plaza; pero a partir de esa instalación de fuerzas, ya no se pensó siquiera en que estaban diseminados por el campo millares de españoles, que sin un auxilio rápido quedarían condenados a la muerte o al cautiverio.

Desde la noche del 23 estaba en Melilla el general en jefe. Llegaban sin cesar las unidades expedicionarias, entre ellas La Corona, Granada, Sevilla, batallones que se cubrieron de gloria tan pronto como se les hizo entrar en fuego. Y se disponía de otras muchas fuerzas, sobre las que el Mando lanzó el sambenito de ineptitud, olvidando que no era cosa nueva la indotación de las unidades militares y que, a pesar de ella y de las deficiencias de instrucción, siempre que el soldado español tuvo jefes decididos realizó proezas y se convirtió rápidamente en modelo de combatientes.

No es, por lo menos, lamentable que el Alto Mando dijese al ministro de la Guerra el 31 de Julio que al no mover esas fuerzas creía hacer el mayor sacrificio por el convencimiento de que expondría lo que aquí nos queda a un grave riesgo? ¿Y no es también desconcertador que el ministro compartiese en absoluto ese convencimiento del prudente Mando?

Júzguese a los dos personajes y dígame por el Tribunal sentenciador si estuvieron uno y otro a la altura de las circunstancias. Navarro avanzaba difícilmente en su retirada y llegó el 29 de Julio a Monte Arruit. Nador se había defendido con heroísmo, y ante el abandono del Mando tuvo que capitular, perdiéndose el primer escalón para las operaciones de socorro.

Y Zeluán, que advirtió reiteradamente el peligro de la sublevación de los Regulares que formaban parte de su guarnición, cayó también a consecuencia de ella, perdiéndose así el escalón segundo, y quedando, en consecuencia, condenadas a exterminio o a esclavitud las restantes guarniciones del campo.

Para que el lector aprecie en toda su crudeza cuanto en esos tres puntos ocurrió, haremos un ligero resumen de sucesos, destacando los más culminantes. El día 22 de Julio, en una reunión celebrada en la Comandancia general de Melilla, el jefe del cantón de Nador, teniente coronel Pardo, declaró que la plaza no estaba en condiciones de resistencia, que carecía de guarnición adecuada y que era preciso hacer obras de defensa en las lomas y en el redución.

Se le contestó que era prematuro pensar en que pudiese llegar a Nador la huerte sublevada y que a su tiempo se proveyería a ello. Que era prematuro pensar en que la insurrección llegase a Nador, no dejaba de ser cierto, porque lo increíble hubiese sido pensar en que el enemigo quedase en libertad de iniciativa y de ac-

ción para acercarse a la línea de Melilla.

Se redujo la preparación a paratarse en la fábrica de harinas. El campo exterior quedó libre a disposición de las jarcas para cuando tuviesen a bien ocuparlo.

El teniente coronel indicó a Melilla la conveniencia de proporcionar medios de evacuación, que era muy fácil por Mar Chica, ya que no se tomaban otras determinaciones, lo que no fué atendido.

El 26 de Julio, el general Sanjurjo transmitía un despacho del general en jefe diciendo que esperaba éste poderles socorrer en plazo de dos días.

El primero de Agosto, el mismo general en jefe les decía que no capitulasen, que esperasen aviso para evacuar y que «sería muy conveniente demorar seis o siete días la marcha», porque ese tiempo calculaba que tardaría en poderse mover hacia el poblado.

Asombra que eso pudiera haberse dicho, cuando se disponía de millares de hombres y se trataba de una posición muy cercana a Melilla, dominada por el Atalayón, donde estaban las fuerzas españolas que con artillería barrián el contorno; y se disponía de Mar Chica, donde, habiéndose dragado sin demora la bocana, pudieron haber actuado las embarcaciones menores de la escuadra.

Nador resistía. Se sostuvo heroicamente. Pero... El enemigo arrojaba en el ataque. Había abierto brechas en la fábrica, valiéndose de la dinamita. Cortó la cañería del agua. Y rodeó el edificio de haces de leña para prenderle fuego cuando le pareciese.

Y dentro de aquel infierno, los sitiados carecían de víveres, de municiones, de medicamentos y efectos de curación.

¡Capitularon! Y, respetados por el enemigo, los escasos supervivientes se retiraron al Atalayón.

Nador tenía que caer desde el momento en que no se le enviaba socorro alguno, a pesar de su proximidad a la plaza, de su situación en Mar Chica y de su importancia como base de ruta para las comunicaciones generales con las posiciones de la zona. Un esfuerzo en su apoyo hubiera sido punto de partida para el socorro de Zeluán, y una vez ambas posiciones en salvo, la primera parte de la labor de reconquista quedaba desbrozada, la moral del enemigo no se hubiese elevado, las cabillas del territorio no se habrían puesto a nuestra disposición con la rapidez que lo hicieron, y la misma capital hubiera estado a salvo de los riesgos en que el incontento avance de los cabileños llegó a ponerla en aquellas tristes jornadas.

A la caída de Nador siguió la de las posiciones que de ella dependían: Arrof, Trigotrin, Sidi el Bachir, Kam-Siacha, Hassi-Bergan, el Zaiu y Zoco el Arbaa de Arke-man.

En las puertas de Melilla se capituló el 2 de Agosto.

¡Cuando el alto Mando disponía de más de 20.000 soldados!

¡Una nación civilizada, erigida en protectora del pueblo salvaje, daba al Mundo ese deplorable ejemplo de impotencia!

¡Veamos ahora lo ocurrido en Zeluán.

Los presos sociales anuncian la huelga del hambre

Barcelona, 26.—«Solidaridad Obrera» reproduce un comunicado que le envían cincuenta presos sociales de la cárcel de esta ciudad.

En dicha comunicación los presos dicen que levantan su voz de protesta y anuncian al pueblo trabajador que el próximo domingo, día 30, iniciarán la huelga del hambre.

EN SEVILLA

El cónsul italiano avisa a tiros

Porque se le rompió la bocina del automóvil

Sevilla, 26.—En la carretera de Arahal a Sevilla desde un automóvil particular se hizo dos disparos contra un camión de pescados, cuyo conductor avisó telefónicamente a la Guardia civil del puesto de Alcalá de Guadaíra, que detuvo al primero de los mencionados vehículos.

Pedida la documentación al conductor de este coche, resultó ser el del cónsul de Italia en Sevilla, que manifestó haber hecho los disparos para pedir paso al camión, pues se le había roto la bocina del automóvil.

Del suceso, que dió origen a gran alarma, se ha dado cuenta al gobernador civil de la provincia.

EJEMPLOS

El emigrante que disgustó al obispo

Antes de conocer al artífice he querido admirar la obra. Y como un lector cualquiera, una de estas tardes tediosas de Guipúzcoa, en que las nubes agarradas a los picos de la montaña se desfondan como un saco roto en lluvia mansa, he entrado en la Biblioteca infantil Ostolaza. Silencio. Nadie diría antes de atravesar la cancela que allí se había refugiado la grey traviesa que en la plaza y la alameda gorjea, chillita y retoza en el alegre desenfado de los juegos. Esto no es juego, bien lo saben ellos, aunque ofrezca también delicias inefables. El único ruido que se advierte es el volver afanoso de las hojas de libros y revistas y el paso menudito de la bibliotecaria, menudita y nerviosa, que sin una voz domina a la alegre patulea. Parece una maestra escapada de un cuento de Edmundo de Amicis.

El saloncito es alegre y confortable. La clientela se retrepa en las sillas, prendido el ánimo por la lectura sabrosa: viajes, aventuras, cuentos de hadas. Alguno se atreve con la novela. A mi lado un galopín, estampa carnal de la travesura—pecoso, jaro, de crines revueltas y nariz respingona y descarada—, se bebe a grandes tragos, con verdadera gula de lector, una aventura extraordinaria del capitán Mayne Reid. Es hermano, sin duda alguna, de aquellos rapaces callejeros que Pereda pintaba como terror de los pacíficos pasantes del Boulevard y de la Ribera y formento de perros vagabundos. Heo aquí, sin embargo, quieto y sosegado como un benedictino en extasis.

Sobre esta Biblioteca y sobre su fundador, que también lo es de una escuela aneja, cayó un día un chubasco imprevisto. El obispo Múgica, pastor espiritual de la diócesis, fulminó su anatema de intranquilidad. A sus oídos llegó que en algunos estantes de la biblioteca figuraban obras de Galdós y de Victor Hugo y conminó autoritario al Sr. Ostolaza para que retirara esos engendros literarios. La actitud digna del fundador no plegándose al capricho de su eminencia desencadenó la galerna. La nave, de cultura que el antiguo emigrante de Deva botara, fiántropo, en beneficio de sus coterráneos y patroneara amoroso como la mejor obra de su vida, comenzó a luchar contra la marejada clerical, que pretendió incluso echar a pique el sencillo homenaje de gratitud que los favorecidos ofrecieron un día a su

bienhechor. La maniobra se asfixió en los nudos de su propia ruindad.

Un documento me llama la atención en el tablon de avisos de la Biblioteca. Es copia de un reciente acuerdo municipal suprimiendo la luz y el agua que el Ayuntamiento de Deva cedia al maestro

encender desde Anglet una feroz guerra civil en el país vasco—y las pequeñas represalias de sus secuaces en el Municipio de Deva. Ahora, que si triunfa el Estatuto de Estella—nos dice—con todo su lastre de intranquilidad y feroz retrocesión, entonces si que tendría que volver a emigrar... Pero me quedaría la satisfacción honda de haber arrojado una semilla de cultura y de ciudadanía que nadie podrá arrasar.

—¿Qué criterio pedagógico predomina en la escuela?

—El de hacer ciudadanos útiles a la patria y pettechados de todos los conocimientos y virtudes que la sociedad exige a los hombres. Los chicos aquí no se hallan coaccionados por ningún temor ni estimulados por ninguna vanidad. Constituyen una hermandad con su administración económica—tienen una Caja nutrida por aportaciones personales y donativos, principalmente de mis amigos de América—y su administración de justicia. Cuando alguno de estos pequeños ciudadanos comete una falta, sus compañeros le juzgan sin pasión ni encono. Y dictan la sanción, que suele consistir en pequeñas multas con destino a la Caja social, o en—castigo terrible—obligarle a que se corte el pelo.

—Frutos de este sistema? —Sazonados y óptimos. Aquí no se registra ninguna pequeña delincuencia. ¿Ve usted esos nisperos espléndidos que florecen en el patio? Pues todavía no se ha dado el caso de que nadie se lleve a escondidas una sola fruta. Cuando llega la cosecha se la reparten equitativamente. Otro caso: el Ayuntamiento anterior—de éste ya hemos visto lo que puede esperarse—dió en cierta ocasión una moneda de cinco duros para el mejor muchacho de la escuela. Como de costumbre, dejé a ellos el discernimiento de los méritos de cada uno por medio de votación secreta. Hubo un casi empate entre dos de ellos, uno medianamente acomodado y otro francamente pobre. Pues bien: el primero, al repetirse la elección, hizo espontánea propaganda entre sus compañeros para que votaran al otro, teniendo en cuenta precisamente su pobreza. Resolvi la cuestión concediendo otro premio igual para el voluntariamente derrotado.

Este es el hombre y esta es la institución perseguida feramente por los fariseos de la clerecía.

ANTONIO DE MIGUEL

Guipúzcoa, 1931.

EL FUEGO DESTRUCTOR

En la ribera valenciana un incendio que dura diez días causa pérdidas por valor de varios millones de pesetas

Valencia, 26.—A primera hora de la mañana comenzaron a circular por Valencia alarmantes rumores asegurando que se habían incendiado varios montes y que el siniestro alcanzaba proporciones enormes. En efecto, en el término de Corvera, el peligro que ofrecía el fuego, por la proximidad del lugar incendiado al pueblo, ha sido inminente. El foco del siniestro está en el hermoso pinar conocido por el pinar del Flares.

EN TERUEL

Fábrica de maderas destruida Teruel, 26.—En el pueblo de Monreal del Campo se declaró un incendio en la fábrica de aserrar maderas propiedad de los hermanos Monzón. Desde los primeros momentos el fuego adquirió grandes proporciones, y fueron estériles los trabajos hechos para la extinción.

El vecindario hizo grandes esfuerzos para localizar el incendio; pero las dificultades aumentaron, porque hizo explosión el motor de una camioneta y la gasolina se extendió por el suelo y fomentó el fuego. Han quedado destruidas las máquinas, motores y existencias de maderas. Se ignoran las causas.

Las pérdidas se calculan en 26.000 duros.

EN GRANADA

Horno destruido Granada, 26.—En la madrugada de hoy se declaró un violento incendio en un horno propiedad de Antonio Vilches Molina, del pueblo de Cajar.

Las llamas se propagaron a tres edificios más, adquiriendo fantásticas proporciones.

Ante la imposibilidad de apagar el siniestro el vecindario se avisó a los bomberos de Granada, que enviaron allí una brigada, consiguiendo dominar el fuego. Las pérdidas son de importancia. No han ocurrido desgracias personales.

EN EL FERROL

Cinco mil pinos destruidos El Ferrol, 26.—Un incendio intencionado destruyó un monte perteneciente a la parroquia de Pazos. Se quemaron 5.000 pinos. La Guardia civil detuvo a Celestino Calvar, autor del incendio, que lo provocó por venganza de carácter social.

EN MALAGA

Incendio en un pinar Málaga, 26.—En Igualaja se produjo un incendio en Sierra Blanca y Sierra Bermeja, quemándose 1.000 pinos. Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas.

EN BARCELONA

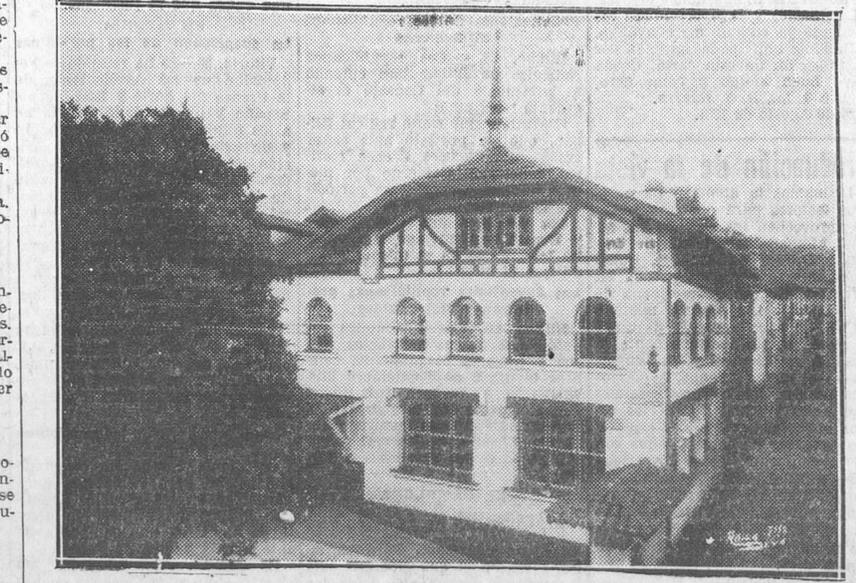
Más incendios Barcelona, 26.—Esta madrugada



Don José Manuel Ostolaza, fundador de la escuela y biblioteca de su nombre

de la escuela Ostolaza, mínima contribución del pueblo a una obra tan excelente. ¡Magnífico! He aquí salvado ya al Municipio de Deva de su déficit. Otro Ayuntamiento cualquiera habría adoptado un acuerdo solemne de gratitud imperecedera a quien se gastara cerca de 40.000 duros en crear un centro cultural de esta naturaleza y añadiera todos los años una renta de 20.000 pesetas para sostenerla; pero los ilustres ediles actuales encuentran más acertado dejar «a oscuras» y «en seco» al domine. Y aun si pudieran poner una mina de mayor alcance para volar de una vez la fundación...

Pero no hay que indignarse demasiado. El propio Sr. Ostolaza, con quien hablamos, no se indigna. Se asquea, que no es lo mismo. Y como sigue gozando del cariño y de la gratitud de los rapaces que en su escuela preparan el bagaje cultural que la vida moderna exige, desprecia las patalatas del obispo—muy ocupado hoy



La escuela y biblioteca Ostolaza, en Deva

POLITICA INGLESA

La solución de la crisis

Comentarios del «Daily Mail» Londres, 26.—Comentando la información del nuevo Gobierno nacional, el «Daily Mail» dice: «Damos la bienvenida al nuevo Gabinete, aunque salgan a la vista algunas sorprendentes omisiones en la lista ministerial. Es, sin embargo, un excelente equipo y se notan dos decisiones importantes en su formación. En primer lugar, en vez de un Gabinete sin elasticidad, formado con arreglo a las líneas convencionales, se ha constituido un cuadro compacto integrado solamente por diez miembros, y, además, los ministros que están al frente de los departamentos de gastos son todos ellos ministros con cartera.»

Queda todavía mucho que hacer, ya que el punto capital del problema al que hay que hacer frente es el de si Francia y los Estados Unidos insistirán para que Inglaterra viva de sus propios ingresos antes de concederle un nuevo crédito. El crédito francés y norteamericano son para nosotros de importancia vital y tenemos necesidad de ellos para financiar nuestras compras de generos alimenticios en Ultramar y para conservar la confianza del Mundo en la libra esterlina. Carecer de ellos traería desagradables consecuencias y afectaría en primer lugar y cruelmente a los obreros sin trabajo y a las clases laboriosas.»

Al salir de Palacio van a reunirse en Consejo

Londres, 26.—A su salida de Palacio, los Sres. Mac Donald, Snowden y Thomas se dirigieron a Downing Street, donde les esperaban los demás ministros del nuevo Gabinete para celebrar una reunión. Se cree que el Sr. Sinclair, liberal, ha sido nombrado miembro del Consejo privado del rey. Por otra parte, el Sr. Baldwin ha comenzado hoy sus funciones de lord presidente del Consejo.

El ministro de la Guerra

Londres, 27.—El marqués de Creval, liberal, que desempeñaba el cargo de embajador en París, ha sido nombrado ministro de la Guerra.

Los ministros forman su programa

Londres, 26.—Los miembros del nuevo Gobierno se han reunido con objeto de establecer definitivamente su programa. La mayor parte de los fondos necesarios para el equilibrio del presupuesto se obtendrán por medio de economías efectuadas especialmente en lo que se refiere a los seguros por paro forzoso, no sólo por la reducción de un 10 por 100 de la tasa establecida, sino también por medio de aumentos en las entregas.

Después de la reunión, Consejo

Londres, 26.—La reunión celebrada por los ministros en Downing Street duró cerca de una hora, celebrándose después un Consejo de Gabinete, que terminó a las cuatro y media de la tarde. El «Evening Standard» cree saber que el Sr. Chamberlain será nombrado primer lord del Almirantazgo del nuevo Gobierno, consiguiéndose así una nueva economía al recaer en una misma persona dos cargos.

El programa económico del Gobierno

Londres, 26.—El programa de reducciones del nuevo Gobierno, así como los proyectos de nuevos impuestos, serán objeto de varios proyectos de ley de carácter económico y financiero que se presentarán al Parlamento el día 8 del próximo mes de Septiembre. Se cree que los nuevos impuestos comprenden, entre otros, una tasa sobre la renta, un impuesto suplementario sobre los valores municipales y del Gobierno, una tasa sobre los artículos de lujo y un aumento en los impuestos sobre la cerveza, las bebidas espirituosas y sobre el tabaco.

El gobernador civil se despide

Cuenca, 26.—El gobernador civil dimisionario, D. Manuel García Rodrigo, publica una carta de despedida en el periódico «La Opinión». Dice que por no merecer su acción al frente del Gobierno civil de la provincia la confianza de algunos significados elementos, presentó la dimisión de su cargo con fecha 12 de este mes. Ahora, al serle aceptada por el ministro de la Gobernación, considera llegado el momento de declarar que consideraba su deber ejercer el cargo con absoluta imparcialidad, pues estima que la República se ha proclamado para todos los españoles, sin régimen de excepción ni favoritismo alguno. Ha basado su conducta en el principio de que la República...

La carta del Sr. Mac Donald dirigida a los diputados laboristas no parece haber producido la reacción favorable que se esperaba. El Sr. George Hicks, ex presidente del Consejo de los Trade Unions ha dicho solamente que la carta del Sr. Mac Donald contenía los conceptos y afirmaciones que eran de esperar en estas circunstancias.

De igual manera que el señor Cook, el Sr. Hicks ha expresado su opinión de que este Gobierno nacional es equivalente a una especie de dictadura. Por su parte, el Sr. Kingley, secretario del grupo laborista independiente de la Cámara de los Comunes, ha declarado que ninguna gestión ni ningún llamamiento dirigido a los miembros del partido laborista podrá modificar la opinión de éste acerca de la actitud del Sr. Mac Donald.

El alcalde de Ciudad Real muere repentinamente

Ciudad Real, 26.—Con motivo de la celebración de la procesión del santo Patrono se promovió un incidente al pretender algunos elementos exaltados impedir dicho acto religioso. El alcalde sufrió tal impresión con el desorden, que falleció repentinamente.

Una carta de don Rafael Sánchez Guerra

Sr. D. Joaquín Aznar, Director de LA LIBERTAD. Mi distinguido amigo y compañero: Con motivo de un reciente discurso mío en el teatro Maravillas, dos periódicos representantes de los dos extremos más diferentes—el clericalismo y el revolucionarismo de mesa de café—«El Debate» y «La Tierra» (Dios los crea..., etc.) me han dirigido unos ataques personales, a los cuales públicamente, si la amabilidad de usted lo consiente, quiero contestar ahora con toda brevedad.

Un robo de cuantía

El encargado de un establecimiento de pelotería sito en la calle del Carmen, Donato Herranz Moral, ha denunciado que durante la hora del cierre, y violentando la puerta metálica, penetraron ladrones y se llevaron generos por valor de 60.133 pesetas. La Policía practica gestiones para el descubrimiento de los autores del robo.

El alcalde de Ciudad Real muere repentinamente

Ciudad Real, 26.—Con motivo de la celebración de la procesión del santo Patrono se promovió un incidente al pretender algunos elementos exaltados impedir dicho acto religioso. El alcalde sufrió tal impresión con el desorden, que falleció repentinamente.

El rey Jorge vuelve al castillo de Valmoral

Londres, 26.—El rey Jorge ha salido esta noche, a las dieciocho y veinte, con dirección al castillo de Valmoral (Escocia).

Lo que exigirá Norteamérica por su apoyo a la libra esterlina

Nueva York, 26.—En los círculos gubernamentales, así como también en los de la alta finanza, se declara que se había hecho circular el rumor según el cual los Estados Unidos pedirían como precio de un nuevo apoyo a la libra esterlina la reducción draconiana de las indemnizaciones a los obreros sin trabajo ingleses.

El gobernador civil se despide

Cuenca, 26.—El gobernador civil dimisionario, D. Manuel García Rodrigo, publica una carta de despedida en el periódico «La Opinión». Dice que por no merecer su acción al frente del Gobierno civil de la provincia la confianza de algunos significados elementos, presentó la dimisión de su cargo con fecha 12 de este mes. Ahora, al serle aceptada por el ministro de la Gobernación, considera llegado el momento de declarar que consideraba su deber ejercer el cargo con absoluta imparcialidad, pues estima que la República se ha proclamado para todos los españoles, sin régimen de excepción ni favoritismo alguno. Ha basado su conducta en el principio de que la República...

pública no es sólo para los republicanos del 14 de Abril. Termina el Sr. García Rodrigo su interesante carta, que está siendo favorablemente comentada, afirmando que los que quieren a la provincia y al nuevo régimen deben apartarse de personalismos, que sólo conducen a empequeñecer las cuestiones y no resolver ninguna.

Un robo de cuantía

El encargado de un establecimiento de pelotería sito en la calle del Carmen, Donato Herranz Moral, ha denunciado que durante la hora del cierre, y violentando la puerta metálica, penetraron ladrones y se llevaron generos por valor de 60.133 pesetas. La Policía practica gestiones para el descubrimiento de los autores del robo.

El alcalde de Ciudad Real muere repentinamente

Ciudad Real, 26.—Con motivo de la celebración de la procesión del santo Patrono se promovió un incidente al pretender algunos elementos exaltados impedir dicho acto religioso. El alcalde sufrió tal impresión con el desorden, que falleció repentinamente.

Una carta de don Rafael Sánchez Guerra

Sr. D. Joaquín Aznar, Director de LA LIBERTAD. Mi distinguido amigo y compañero: Con motivo de un reciente discurso mío en el teatro Maravillas, dos periódicos representantes de los dos extremos más diferentes—el clericalismo y el revolucionarismo de mesa de café—«El Debate» y «La Tierra» (Dios los crea..., etc.) me han dirigido unos ataques personales, a los cuales públicamente, si la amabilidad de usted lo consiente, quiero contestar ahora con toda brevedad.

El rey Jorge vuelve al castillo de Valmoral

Londres, 26.—El rey Jorge ha salido esta noche, a las dieciocho y veinte, con dirección al castillo de Valmoral (Escocia).

Lo que exigirá Norteamérica por su apoyo a la libra esterlina

Nueva York, 26.—En los círculos gubernamentales, así como también en los de la alta finanza, se declara que se había hecho circular el rumor según el cual los Estados Unidos pedirían como precio de un nuevo apoyo a la libra esterlina la reducción draconiana de las indemnizaciones a los obreros sin trabajo ingleses.

El gobernador civil se despide

Cuenca, 26.—El gobernador civil dimisionario, D. Manuel García Rodrigo, publica una carta de despedida en el periódico «La Opinión». Dice que por no merecer su acción al frente del Gobierno civil de la provincia la confianza de algunos significados elementos, presentó la dimisión de su cargo con fecha 12 de este mes. Ahora, al serle aceptada por el ministro de la Gobernación, considera llegado el momento de declarar que consideraba su deber ejercer el cargo con absoluta imparcialidad, pues estima que la República se ha proclamado para todos los españoles, sin régimen de excepción ni favoritismo alguno. Ha basado su conducta en el principio de que la República...

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Madrid F. C., 1; selección Spartak-Slavia, 1

Praga, 26.—Se ha jugado esta tarde un partido entre el Madrid F. C. y una selección formada por jugadores del Sparta y del Slavia.

Un robo de cuantía

El encargado de un establecimiento de pelotería sito en la calle del Carmen, Donato Herranz Moral, ha denunciado que durante la hora del cierre, y violentando la puerta metálica, penetraron ladrones y se llevaron generos por valor de 60.133 pesetas. La Policía practica gestiones para el descubrimiento de los autores del robo.

El alcalde de Ciudad Real muere repentinamente

Ciudad Real, 26.—Con motivo de la celebración de la procesión del santo Patrono se promovió un incidente al pretender algunos elementos exaltados impedir dicho acto religioso. El alcalde sufrió tal impresión con el desorden, que falleció repentinamente.

Una carta de don Rafael Sánchez Guerra

Sr. D. Joaquín Aznar, Director de LA LIBERTAD. Mi distinguido amigo y compañero: Con motivo de un reciente discurso mío en el teatro Maravillas, dos periódicos representantes de los dos extremos más diferentes—el clericalismo y el revolucionarismo de mesa de café—«El Debate» y «La Tierra» (Dios los crea..., etc.) me han dirigido unos ataques personales, a los cuales públicamente, si la amabilidad de usted lo consiente, quiero contestar ahora con toda brevedad.

El rey Jorge vuelve al castillo de Valmoral

Londres, 26.—El rey Jorge ha salido esta noche, a las dieciocho y veinte, con dirección al castillo de Valmoral (Escocia).

Lo que exigirá Norteamérica por su apoyo a la libra esterlina

Nueva York, 26.—En los círculos gubernamentales, así como también en los de la alta finanza, se declara que se había hecho circular el rumor según el cual los Estados Unidos pedirían como precio de un nuevo apoyo a la libra esterlina la reducción draconiana de las indemnizaciones a los obreros sin trabajo ingleses.

El gobernador civil se despide

Cuenca, 26.—El gobernador civil dimisionario, D. Manuel García Rodrigo, publica una carta de despedida en el periódico «La Opinión». Dice que por no merecer su acción al frente del Gobierno civil de la provincia la confianza de algunos significados elementos, presentó la dimisión de su cargo con fecha 12 de este mes. Ahora, al serle aceptada por el ministro de la Gobernación, considera llegado el momento de declarar que consideraba su deber ejercer el cargo con absoluta imparcialidad, pues estima que la República se ha proclamado para todos los españoles, sin régimen de excepción ni favoritismo alguno. Ha basado su conducta en el principio de que la República...

En los primeros momentos del combate Llach se dio cuenta de que su contrario tenía el estómago lastimado y le castigó duramente, y aun cuando intentó contrarrestarlo, no pudo evitar que Melián venciera por puntos.

En los primeros momentos del combate Llach se dio cuenta de que su contrario tenía el estómago lastimado y le castigó duramente, y aun cuando intentó contrarrestarlo, no pudo evitar que Melián venciera por puntos.

A diez rounds: Kid Tunero, cubano, venció por k. o. en el primer asalto a Montes, campeón de Vizcaya de pesos welter.

Finalmente se celebró la revancha de los pesos fuertes Olangua y el italiano Rivara.

En el primer asalto Olangua estuvo nueve segundos sobre el tapiz, por efecto de un formidable crochet que le había encajado el italiano.

En el segundo round Olangua abandonó el combate por sufrir una lesión en la mano derecha.

ATLETISMO

Match internacional

En Lausana se celebró un match atlético entre el equipo nacional suizo y el de Francia, serie B.

Homenaje a Meléndez

En Barcelona se está preparando un homenaje a Luis Meléndez por su labor constante en pro del atletismo.

Forman la Comisión organizadora de los atletas García, Roca, Vives, Oliver, Arévalo y Sereix.

El Madrid F. C. jugará un partido nocturno

Belgrado, 26.—El equipo del Madrid F. C. jugará un encuentro en Zagreb el día 2 de Septiembre contra una selección yugoeslava.

El encuentro se celebrará de noche, a la luz de reflectores, para que, a pesar de ser día de trabajo, puedan asistir al partido todos los aficionados locales.

El Racing irá a Méjico

Méjico, 26.—Ha sido concertado para el día 6 de Septiembre próximo el primero de los encuentros que jugará en este país el Racing Club de Madrid.

Como contrincante tendrá al Club América.

CICLISMO

Inscripción para la Vuelta a Cataluña

Barcelona, 26.—Se ha cerrado la inscripción para la Vuelta ciclista de Cataluña de este año. Los corredores inscritos son 101. Ricardo Montero y Cardona han prometido adherirse a la Vuelta.

El campeonato del Mundo

Copenhague, 26.—Campeón ciclista del Mundo en carretera. Profesionales: 1, Learco Guerra, italiano; 2, Le Drogo, francés; 3, Buchi, suizo.

Accionados: 1, Henri Hansen, danamarqués.

PUGILATO

La velada de anoche en Barcelona

Barcelona, 26.—En el Nuevo Mundo se ha celebrado esta noche una velada de boxeo. Los combates fueron los siguientes:

A cuatro rounds: Bosch venció a Samper a los puntos.

A ocho rounds: Oliver, del Centro Cultural de La Habana, perdió, por abandono en el sexto asalto, ante el catalán Isasí.

A ocho rounds: Melián, cubano, contra Llach (pesos welter).

ALIMENTOS EN MALAS CONDICIONES

VARIAS PERSONAS INTOXICADAS

Zaragoza, 26.—Por comer pasteles en malas condiciones han tenido que ser asistidos de grave intoxicación varias personas. Pilar Naval se encuentra en gravísimo estado. Se sabe que hay, por lo menos, ocho intoxicados.

UNA CHARLOTADA

En Almagro. Se lidió ganado de Flores, que fué bueno. Carbonero alcanzó un éxito. La banda El Enlace y los toreros cómicos Lerin, Charlot, el Guardia Torero, Pollo Pera, etc., triunfaron también, oyendo grandes ovaciones.

LA OFENSIVA CLERICAL Y MONARQUICA CONTRA LA REPUBLICA

En Vizcaya y en Navarra sigue la efervescencia

EN BILBAO

Tranquilidad aparente

Bilbao, 26.—La situación en Vizcaya es aparentemente tranquila. Los locales clausurados siguen vigilados por guardias de Seguridad, sin que se haya producido ningún incidente.

En la dársena de Galdámez ha fundeado el crucero «Libertad», y en Santander se hallan listos el «Almirante Cervera» y el «Méndez Núñez».

Los soldados del batallón de Montaña que guarnecen esta plaza dieron anoche un paseo por Begoña y Castresana.

Felicitaciones de los republicanos al Gobierno

Bilbao, 26.—Los republicanos radicales de Bilbao han cursado al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«Partido republicano radical Bilbao, que ya protestó ante señor gobernador excoeso Prensa clerical, felicita al Gobierno por medida adoptada suspensión periódicos danan República.»

Los Comité radicales de Begona y Deusto han enviado al Gobierno telegramas en el mismo sentido que el anterior.

Las Juventudes republicanas preparan varios mítines

Bilbao, 26.—Las Juventudes republicanas de las provincias vascas y Navarra se proponen celebrar el día 6 de Septiembre una excursión a Vergara y a Eibar. Probablemente con este motivo se organizarán mítines de propaganda republicana, en los que tomarán parte varios diputados a Cortes.

Un periódico denunciado

Valladolid, 26.—Ha sido remitido al fiscal el periódico semanal «Libertad», órgano ultraderechista, por publicar un artículo que contiene conceptos injuriosos para el régimen.

Para tomar parte en las maniobras militares

Barcelona, 27.—Se ha ordenado que salgan para Pamplona, para participar en las escuelas prácticas de montaña, una compañía de Intendencia y otra de Sanidad.

De Gerona, Figueras y Seo de Urgel saldrán, también para Navarra, fuerzas pertenecientes a los regimientos números 2, 3 y 5. Utilizarán trenes militares.

EN PAMPLONA

Un bando del gobernador civil Pamplona, 26.—Por las calles se ha fijado un bando del gobernador civil, en el que dice que está dispuesto a evitar por todos los medios cualquier alteración de orden público; recomienda a la gente de orden y a los jefes de los...

ULTIMA HORA

Nuevos informes del movimiento revolucionario en Portugal

Informes procedentes de Túy

Vigo, 26.—Con respecto a la revolución de Portugal, los corresponsales de Túy dicen que a pesar de que se carece de noticias concretas, pues las comunicaciones con Oporto y Lisboa están interceptadas, la impresión es la de que algo anormal ocurre.

Agreden los corresponsales de Túy que el lunes último estuvo en la población fronteriza de Valencia del Miño el dictador general Carmona, acompañado de los jefes de la guarnición de Viana do Castelo, y que recibió noticias de que en Lisboa habían ocurrido algunos incidentes. No les concedió la menor importancia y marchó a Coimbra, donde le ampararon las referencias de los sucesos desarrollados en Lisboa, los cuales habían sido motivados por disidencias entre los oficiales del Ejército por el nombramiento de ministro de la Guerra.

En vista de las noticias que le daban, el general Carmona siguió inmediatamente hacia Lisboa, adonde debió llegar ayer.

Se asegura que los revolucionarios de Portugal han triunfado en varias ciudades importantes

Anoche llegó a nosotros la noticia, que a título de rumor recogimos, de que los revolucionarios antidictatoriales han logrado apoderarse de Oporto, Braga, Viana do Castelo y Coimbra.

Se cree que el movimiento se decidirá en veinticuatro horas

La Coruña, 26.—Los militares, políticos y elementos civiles que se encuentran en La Coruña fugados de Funchal o desterrados de Portugal, forman el Comité revolucionario organizador del movimiento que ha estallado hoy en Portugal.

Todos los miembros del Comité están reunidos alrededor de un aparato telefónico y sostienen constantes conferencias con los revolucionarios portugueses residentes en París y con otros elementos complicados que se encuentran en los pueblos fronterizos de España.

EN SAN SEBASTIAN

ALCALDE APROVECHADO

Varios pueblos en masa protestan de su proceder

No reparte la cantidad para la crisis de trabajo.—La invirtió en arreglar la plaza en que vive la novia

Almería, 26.—El gobernador civil ha manifestado que en el pueblo de Vélez Rubio se había originado un movimiento, habiéndose visto obligados a intervenir las fuerzas de la Guardia civil, que dispararon al aire y restablecieron el orden.

Dijo el gobernador a los periodistas que lo sucedido fué que el vecindario de varios pueblos cercanos se reunió en número de 500, marchando a Vélez Rubio para protestar contra la actuación del alcalde, que ha invertido 23.000 pesetas que le correspondieron en el reparto para aliviar la crisis de trabajo en arreglar la plaza donde vive su novia.

Como los promotores de los incidentes han protestado contra este hecho, se ha detenido al ex alcalde Fernández Guirao y a cinco más que se produjeron de forma violenta.

UN NUEVO SERVICIO AEREO

DE CADIZ A CEUTA EN HIDROAVION

Cádiz, 26.—Se está estudiando con mucho interés el establecimiento de un servicio de hidroaviones entre Cádiz y Ceuta, confiándose en que muy pronto se llevará a cabo. El viaje podrá efectuarse en una media hora escasa.

Varias personas arrebatadas por una ola

El Ferrol, 26.—El temporal arrastró a cuatro individuos que se hallaban en la playa de Campolo. Dos de ellos se ahogaron, y a los otros dos un golpe de mar los lanzó sobre los peñascos, desde donde reclamaban auxilio. Juan Castro Bastie, que oyó los gritos, se lanzó al mar y llegó a aquel sitio, muy peligroso, y consiguió salvarlos.

EN TOLEDO

Un concejal hiere al alcalde

Toledo, 26.—Dicen de Polán que al padir el concejal Abdón Seguido Rodríguez explicaciones al alcalde Buenaventura Rodríguez por determinadas diferencias, salieron desafiados al sitio llamado Castiello, y el alcalde, con un bastón de hierro, agredió al concejal, arrebatándole éste el bastón y ocasionándole a aquel heridas importantes en la cabeza.

Las negociaciones entre España y el Vaticano

Ciudad del Vaticano, 26.—En los círculos vaticanistas se declara que actualmente se celebran negociaciones, que se llevan con gran actividad, entre la Santa Sede y el Gobierno de la República española; pero que es prematuro hablar de un nuevo Tratado bilateral.

Las condiciones impuestas por Polonia

Moscú, 27.—Al mismo tiempo que ha sido entregada la reproducción del proyecto de no agresión, presentado al Gobierno polaco por el Gobierno soviético, lo ha sido también una exposición de las condiciones de las cuales Polonia hacía depender la firma de dicho pacto en el año 1926.

El número público que se hallaba en el paseo intentó agredirle y la fuerza pública lo encerró en el Gobierno civil para librarle de las iras del público.

Un hombre hiere gravísimamente a su amante

San Sebastián, 26.—Esta noche durante la celebración de los fuegos artificiales en el paseo de Ramón María Lili un individuo llamado Juan Pamiés Pau, de sesenta y dos años, disparó dos tiros contra Cecilia Boucherán, que resultó gravísimamente.

Proyecto de pacto rusopolaco

Moscú, 26.—La Agencia Tass anuncia debidamente autorizada para ello, que el día 23 del corriente mes de Agosto el ministro de Polonia, Sr. Patek, ha entregado en la Comisaría de Negocios extranjeros soviética un documento en el que se reproduce el proyecto soviético de pacto de no agresión presentado por el Gobierno ruso al Gobierno polaco en el curso del año 1926.

Las negociaciones entre España y el Vaticano

Ciudad del Vaticano, 26.—En los círculos vaticanistas se declara que actualmente se celebran negociaciones, que se llevan con gran actividad, entre la Santa Sede y el Gobierno de la República española; pero que es prematuro hablar de un nuevo Tratado bilateral.

Según parece, se trata, por ahora, de concertar un acuerdo que, al mismo tiempo que salvaguarda los intereses de la República, permita evitar cambios radicales en la situación religiosa del país.

Parece ser que después se tratará de llegar a la conclusión de un Tratado bilateral que reemplace al actual Concordato; pero no parece que las cosas hayan llegado a este punto.

El Comité revolucionario cree en el triunfo del movimiento

Algunos de los miembros del Comité revolucionario han manifestado que, triunfante o sofocado, el movimiento será un golpe decisivo para la dictadura de Carmona.

Lo que dice un ex presidente del Consejo de Portugal

Un ex presidente del Consejo portugués, que forma parte de este Comité, se ha expresado en la siguiente forma:

«Lo que existe en mi país no es una Dictadura; es una ocupación militar. El movimiento estallado hoy obedece al descontento por la rebaja de sueldos en los oficiales y al robo perpetrado por el Gobierno en la caja del Montepío de los subalternos del Ejército, cuyos fondos han servido para pagar a unos cien oficiales que fueron expulsados del ejército por ser elementos monárquicos, y que Carmona ha reintegrado a sus puestos en contra de la opinión del ejército republicano portugués.»

El Comité revolucionario cree en el triunfo del movimiento

Algunos de los miembros del Comité revolucionario han manifestado que, triunfante o sofocado, el movimiento será un golpe decisivo para la dictadura de Carmona.

«Lo que existe en mi país no es una Dictadura; es una ocupación militar. El movimiento estallado hoy obedece al descontento por la rebaja de sueldos en los oficiales y al robo perpetrado por el Gobierno en la caja del Montepío de los subalternos del Ejército, cuyos fondos han servido para pagar a unos cien oficiales que fueron expulsados del ejército por ser elementos monárquicos, y que Carmona ha reintegrado a sus puestos en contra de la opinión del ejército republicano portugués.»

El Comité revolucionario cree en el triunfo del movimiento

Algunos de los miembros del Comité revolucionario han manifestado que, triunfante o sofocado, el movimiento será un golpe decisivo para la dictadura de Carmona.

«Lo que existe en mi país no es una Dictadura; es una ocupación militar. El movimiento estallado hoy obedece al descontento por la rebaja de sueldos en los oficiales y al robo perpetrado por el Gobierno en la caja del Montepío de los subalternos del Ejército, cuyos fondos han servido para pagar a unos cien oficiales que fueron expulsados del ejército por ser elementos monárquicos, y que Carmona ha reintegrado a sus puestos en contra de la opinión del ejército republicano portugués.»

El Comité revolucionario cree en el triunfo del movimiento

Algunos de los miembros del Comité revolucionario han manifestado que, triunfante o sofocado, el movimiento será un golpe decisivo para la dictadura de Carmona.

«Lo que existe en mi país no es una Dictadura; es una ocupación militar. El movimiento estallado hoy obedece al descontento por la rebaja de sueldos en los oficiales y al robo perpetrado por el Gobierno en la caja del Montepío de los subalternos del Ejército, cuyos fondos han servido para pagar a unos cien oficiales que fueron expulsados del ejército por ser elementos monárquicos, y que Carmona ha reintegrado a sus puestos en contra de la opinión del ejército republicano portugués.»

El Comité revolucionario cree en el triunfo del movimiento

Algunos de los miembros del Comité revolucionario han manifestado que, triunfante o sofocado, el movimiento será un golpe decisivo para la dictadura de Carmona.

«Lo que existe en mi país no es una Dict

ESPAÑA REPUBLICANA

El nuncio conferencia con el presidente del Consejo y con los ministros de Estado y Justicia

Se crea el escuadrón de Escolta presidencial, que será mandado por un general de división

En los Centros oficiales

PRESIDENCIA

Las visitas.—El dictamen de responsabilidades.—Almuerzo con López Ferrer

Al recibir el presidente a los periodistas les dijo:

—Sólo hay dos cosas breves. Ya sabrán ustedes que ha estado aquí el nuncio. He sostenido con él una conversación, como todas las suyas, gratísima y cordial, siendo para mí una gran satisfacción su visita. No hay nada más sobre ella, y supongo que ustedes no me preguntarán tampoco.

Lo otro—agregó—es que en el dictamen que ha preveído sobre responsabilidades, en el que se han recogido muchas de las indicaciones de mi discurso, ha quedado una sin serlo, y de ella hablé ayer con el presidente de la Cámara y varios miembros de la Comisión, a quienes vi dispuestos a atenderla más adelante. No es urgente; pero es indispensable para que no haya impunidad. Se trata de la modificación de la ley de Enjuiciamiento en el sentido que permita juzgar a los rebeldes y emigrados, porque si no el procedimiento quedaría reducido a dos o tres personas, y a las más caracterizadas y destacadas.

Yo—prosiguió—, aparte de esa indicación, no quise insistir, porque para mí no es cosa fundamental, y si interviene en el debate de responsabilidades fué cumpliendo un deber.

Por último dijo que le había visitado el diputado francés monsieur Paul Bastir, y que iba a almorzar con el ministro de la Guerra y con el alto comisario de España en Marruecos, Sr. López Ferrer.

JUSTICIA

Los arrendatarios de fincas rústicas y la baja de las rentas

En representación de la Asociación de Arrendatarios de Fincas rústicas de la provincia de Badajoz, ha visitado esta mañana al ministro de Justicia una Comisión presidida por el vecino de dicha ciudad D. Juan Ruiz, e integrada por D. Antonio Giralt, de Almerdrá; D. Modesto Carrizosa, de Azuaga; D. Francisco Chafarro y D. Aurelio Raserro, de Higuera la Real; D. Juan José Cruz y D. Joaquín F. Manzano, de Castuera; don Venancio García, de Fuente de Cantos; D. Manuel Baselga, de Villanueva del Fresno, y D. Lorenzo Romero, de Los Santos.

Los comisionados pidieron al ministro que se aplicase estrictamente lo dispuesto en el decreto de dicho ministerio sobre reducción de la renta de las fincas que se llevan en arriendo con arreglo a las fincas catastradas, de conformidad con lo dispuesto en los decretos de 11 de Julio último y 6 del actual.

El Sr. De los Ríos manifestó a la Comisión que, según prescribe el artículo 1º del decreto de 11 de Julio último, cuando la renta que se pague sea superior a la que corresponde a la finca arrendada conforme al avance catastral o al líquido imponible que figure en el amillaramiento, donde no se haya efectuado el avance catastral, proceda la revisión y consiguientemente la reducción del precio del arrendamiento.

Añadió el ministro que había cursado órdenes telegráficas a los

presidentes de las Audiencias territoriales encareciéndoles el más exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre la materia. Los comisionados salieron muy satisfechos de la acogida que el Sr. De los Ríos les había dispensado.

GUERRA

Se crea un escuadrón de Escolta presidencial.—Las fuerzas militares en Marruecos.—De instrucción. Una inspección.—Las visitas recibidas

El Sr. Azaña, al recibir a la Prensa, dijo que se había acordado la creación de un escuadrón de Escolta presidencial, que estará afecto en la parte administrativa a la Escuela de Equitación y dependerá de la Jefatura del Cuartel Militar del jefe del Estado. Este escuadrón—agregó—estará mandado por un general de división, que ya consta en el proyecto de ley que se someterá a las Cortes. El resto de estos mandos ya se determinará debidamente.

Los periodistas hablaron al señor Azaña de las protestas de las fábricas de armas, de las que se ha incautado el Estado, y el ministro dijo que no comprendía estas protestas, ya que la producción no disminuirá lo más mínimo por el hecho de que el Estado se haya constituido en único cliente del armamento de guerra.

Un informador preguntó qué había acerca del supuesto contrabando de armas en Marruecos, y el ministro dijo que no había nada de eso, y que la disminución de fuerzas en nuestro Protectorado se hará de una manera lenta y paulatinamente. La disminución de fuerzas europeas en Africa—añadió—creo que consistirá en dos batallones o un regimiento, pues todo depende de las comunicaciones, ya que si éstas abundan las tropas podrán trasladarse con facilidad de un sitio a otro. Para hablar de todo esto detenidamente con el alto comisario—siguió diciendo—he invitado a comer al señor López Ferrer y al jefe del Gobierno, y a esa comida me voy dentro de un momento.

Otro periodista le preguntó si en la ley de Cuadros se aumentarán los efectivos, y el ministro respondió negativamente.

Habló también el Sr. Azaña de la instrucción premilitar, y dijo que es un asunto complejo y costoso, que ya se resolverá debidamente.

También dijo el Sr. Azaña que estudia el asunto de la instrucción, que no quiere dar por terminado sin un maduro examen, ya que se trata de un problema muy complejo.

Dió cuenta el ministro de que el coronel Gil Yuste, inspector de la zona norte, sale para Burgos con objeto de realizar una visita de inspección y que el día 1 se encontrará en Pamplona para asistir a los ejercicios y prácticas que allí se celebran.

El Sr. Azaña recibió las visitas de los generales Soler y Lacerda, coroneles Farinós y el de la Guardia civil Valero, teniente coronel Golmayo y capitán Sediles.

MARINA

Las visitas del ministro.—Lo que dice el subsecretario

El Sr. Casares Quiroga recibió ayer mañana las visitas del general García Parreño y del representante de la Transatlántica.

El subsecretario de Marina manifestó que se está haciendo una gestión, pedida por el ministro de Comunicaciones, cerca de la Compañía Transmediterránea para lograr que el vapor correo de Málaga a Melilla retrase su salida en relación con el tren correo, para que éste no pierda una fecha.

Añadió que también se hará un arreglo en el horario de la línea Cádiz-Canarias, por conveniencia de los transportes de mercancías.

HACIENDA

Interesantes documentos históricos.—Los Fines Especiales.—La Asociación de Funcionarios de Hacienda.—La intervención en los cambios.—Desmintiendo una noticia

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que el director general del Tesoro le había presentado dos paquetes, que en sus envolturas tenían las siguientes leyendas:

«Causa criminal con motivo del incendio y robo del tesoro de esta Real Casa de la Moneda en la madrugada del día 2 de Diciembre de 1792. Mandada cerrar, sellar y archivar en virtud de resolución de Su Majestad de 11 de Agosto de 1793, para que ninguno la vea ni reconozca.»

«Papeles concernientes a la visita de esta Real Casa de la Moneda efectuada en virtud de órdenes de 2 y 25 de Febrero de 1792, los que se han cerrado y sellado de orden del rey de 11 de Agosto de 1793 para que se archiven y nadie los examine ni reconozca.»

El Sr. Prieto declaró que había infringido las órdenes reales, abriendo los paquetes. Los legajos se encuentran en buen estado y los había remitido para su examen al archivero del ministerio de Hacienda.

El Sr. Prieto manifestó que había firmado una disposición para que se conceda a las certificaciones de obras del Circuito de Fines Especiales el mismo valor que se ha dado a las de obras de ferrocarriles para su descuento por el Banco de España.

Dió cuenta de la visita que le había hecho la Junta directiva de la Asociación de Funcionarios de Hacienda para hablarle de las distintas peticiones que tiene formuladas con ocasión de la última asamblea. Las referentes a la anulación en los expedientes de los funcionarios de las faltas leves es asunto que está en estudio del jefe de personal. Los comisionados pidieron al ministro que se constituya cuanto antes la Comisión, ya que debía haberse designado, para intervenir en los casos de los funcionarios que fueron dejados cesantes por la Dictadura.

«Mañana—siguió diciendo el ministro—será nombrada, y la presidirá el director general de lo Contencioso, Sr. Casanueva, y una vez nombrada la Comisión celebrará una reunión con el subsecretario del departamento, para tratar de introducir algunas modificaciones necesarias al reglamento redactado por dicha Asociación.

Los informadores preguntaron al ministro lo que hubiese sobre la cuestión del cambio, y el Sr. Prieto les dijo que acababa de celebrar una conferencia con el Consejo en pleno del Banco de España, versando la conversación sobre algunos extremos de la orden ministerial respecto a las medidas adoptadas por el Gobierno sobre la intervención en los cambios.

En esta reunión el subgobernador, Sr. Pan, expuso el criterio del Banco, y el ministro de Hacienda el del Gobierno.

Como consecuencia de esta conversación, el Consejo volverá a reunirse para estudiar uno y otro criterio, y ver si es posible mantener algunas de las observaciones hechas por el ministro, y en caso contrario, el Banco formulará las suyas, que serán sometidas al examen del Gobierno.

Por último el ministro de Hacienda ha declarado a los periodistas que la noticia publicada en un diario de la noche atribuyéndole una iniciativa de suspensión contra «A B C» y «El Debate» es absolutamente falsa. Aseguró que, como ya ha dicho el Sr. Largo Caballero, en el Consejo no se ha hablado para nada de periódicos, y que, cuando en otra ocasión se ha tratado del asunto, no se aludió, ni remotamente, a los mencionados diarios madrileños.

FOMENTO

Las visitas del ministro.—Interesantes disposiciones

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que le había visitado el diputado radical socialista francés Sr. Paul Bastir.

La conversación versó sobre la actualidad política española. Según el Sr. Albornoz, el diputado francés desea informarse durante su viaje por nuestro país de la marcha de la República y de la organización de los partidos, así como de los grupos que forman la Cámara Constituyente.

Una numerosa Comisión de los pueblos de Carmona y Viso del Alcor, acompañada del presidente

de la Diputación de Sevilla y diputado por la circunscripción, visitó al ministro de Fomento para interesarse en el problema de los riegos de la vega de Carmona y la prolongación del ferrocarril de Sevilla a Alcalá y Carmona hasta Marchena, para su unión con la línea general de los ferrocarriles Andaluces.

Han sido firmados los siguientes decretos:

Derogando el real decreto de 16 de Agosto de 1930, que prohibía a los mineros disponer, sin autorización especial, de las aguas que alumbran sus minas más que para las necesidades del laboreo de sus concesiones. Obedece tal derogación a la pugna que representa contra el espíritu del decreto de

bases de 29 de Diciembre de 1868 y con la vigente ley de Aguas.

Idem el decreto de 4 de Enero de 1929 sobre provisión de vacantes en el profesorado de la Escuela de Minas, y se restablece en todo su vigor el reglamento de dicho centro.

Autorizando al ministro de Fomento para organizar los servicios de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, incorporando al presupuesto departamental los créditos procedentes de otros ministerios para formar con su importe global la dotación de aquel centro, unificándolos a los efectos de una mayor eficiencia y economía en los servicios, cuyas plantillas de personal se estructurarán en razón principalmente a las especializaciones profesionales y técnica de los funcionarios que se designen.

Decreto ampliando la base primera del real decreto-ley de 23 de Mayo de 1927, en el sentido de admitir en los Sindicatos mineros de Linares-La Carolina y Cartagena-Mazarrón a los explotadores de tercios mineros que posean contratos acreditativos de sus derechos, bastando para ello las pólizas de liquidación, de no haber escritura. Se amplía el concepto de explotadores a los sacageneristas y cortadores, regulándose para lo sucesivo la obligación de formalizar por escrito dichos contratos, con arreglo a las cláusulas que se determinan, así como las obligaciones de los propietarios o arrendatarios de minas sindicadas que hayan contratado labores a dichos sacageneristas o cortadores. Se establecen normas para la percepción de primas por parte de éstos, cuya fijación se hará, como en la actualidad, por la Comisión técnica, estipulándose la cuantía del canon a satisfacer por éstos en cifra no superior a 120 por 100 del mineral limpio obtenido en las labores. Se estatuyen preceptos para ampliar la sindicación y se determinan fechas y procedimientos para recurrir contra los acuerdos de la expresada Comisión técnica.

Quedan subsistentes en todo lo que no se oponga a este decreto las disposiciones de la real orden de 27 de Agosto de 1923.

INSTRUCCION PUBLICA

La enseñanza en Marruecos.—El conservador del Patrimonio artístico de España

Cuando visitaron los periodistas al ministro de Instrucción pública, éste les dijo lo siguiente:

«He recibido la visita del señor López Ferrer, y con él he hablado extensamente del problema de la enseñanza en Marruecos. Me ha hecho grandes elogios de la enseñanza española allí, que en muchos aspectos incluso supera a la de la metrópoli. Ha señalado, en cambio, las deficiencias que existen en la enseñanza indígena y hemos hablado de las reformas que es indispensable realizar, y una de ellas puede ser la creación de una Normal que cumpla estos dos fines: la de preparar a los alumnos para que puedan ejercer la profesión de maestros en España y la de prepararlos especialmente, sobre todo en lo que se refiere a idioma y costumbres, para ejercer la enseñanza en Marruecos.»

Se ha tratado también de la creación en un aspecto y funcionamiento en otro, de los Institutos de Ceuta y Melilla y de la fundación de un Centro de Estudios Históricos árabes, que por su tradición pudiera instalarse en Granada, y que además de sus funciones investigadoras cuidara de la preparación de funcionarios para la obra que en Africa ha de cumplirse.

También he recibido—dijo el señor Domingo—la visita de D. Ramón del Valle-Inclán, nombrado por el ministerio conservador del patrimonio artístico de España. Me ha visitado para agradecer el nombramiento, que para la República era un deber, por lo que se refiere a la personal, y un honor además. En la conversación hemos discutido sobre las funciones privadas de dicho cargo. España es indudablemente uno de los pueblos de más rico tesoro artístico. Aparte de la riqueza que se conserva en museos e iglesias, y que la República guarda como es debido, existe una innumerable cantidad de riqueza artística desconocida, abandonada o perdida: viejos castillos, viejos palacios y viejos templos, que van convirtiéndose en ruinas, y que atendidos hoy pueden dar al tesoro artístico español un prestigio nuevo. Pocos hombres podrán realizar esta labor como D. Ramón del Valle-Inclán.

TRABAJO

Los contratistas de Obras públicas.—El aumento de jornales.—La Conferencia minera.—Huelgas resueltas

En su entrevista con los periodistas les dijo el Sr. Largo Caballero que había recibido a una Comisión de obreros y contratistas de obras de los ramos de Guerra, de Guber-

nación y de otros departamentos, que se realizan en Valladolid, que había ido para hablarle de la huelga que habían sostenido 5.000 obreros reclamando aumento de jornal. Manifestaron los comisionados que los contratistas se opondrán siempre a estas peticiones si no se revisan los contratos. El ministro contestó que, aunque el asunto no corresponde a su departamento, hablaría de ello en Consejo de ministros.

También recibió a una Comisión agrícola de Villanueva de la Serena, la que le denunció que los obreros del ferrocarril a Talavera ganan catorce reales y reclaman una peseta de aumento. Como actualmente los obreros parados reciben un subsidio mayor que el jornal que disfrutaban trabajando, su petición es realmente justa. El ministro, estimándolo así, ofreció hablar de este asunto al ministro de Fomento. La misma Comisión le habló del desahucio que se realiza en las fincas rústicas a prorroga de que los arrendatarios son socialistas. Para este asunto el señor Largo Caballero les indicó que debían entrevistarse con el ministro de Justicia.

Refiriéndose a la Conferencia minera celebrada recientemente dijo que había sido muy interesante. Hay que reconocer—añadió—que ha sido muy limitada y acaso con el tiempo se haya que celebrar otra de mayor extensión.

Ha sido muy interesante porque en ella se ha observado un cambio completo en cuanto a la disposición de la clase patronal acerca de los obreros y se ha demostrado que los obreros tienen un conocimiento perfecto de la situación de la industria.

Los obreros entienden que en las minas de carbón se puede implantar la jornada de siete horas. Los patronos no lo niegan; pero dicen que necesitan una compensación. Naturalmente, ambos puntos son completamente independientes, y, por tanto, desde el día 1 de Septiembre próximo quedará establecida la jornada de siete horas en las minas de carbón. En cuanto a las compensaciones, es asunto que habrá que estudiar después.

Por lo que se refiere a las minas metálicas, la situación continuará igual; es decir, que se trabajará en ellas ocho horas, a reserva de que los patronos me entreguen una Memoria exponiendo la situación de todas estas minas; yo estudiaré esta Memoria y a primeros de Octubre decidire si se ha de trabajar siete, siete y media u ocho horas en esta clase de minas.

Concretamente: que para las minas de carbón comenzará a regir la jornada de siete horas el día 1 de Septiembre, y que para las minas metálicas continuará subsistente la jornada de ocho horas hasta primeros de Octubre, en que yo decidire la jornada que se debe establecer después de estudiar la Memoria que los patronos me tienen que entregar antes del 30 de Septiembre.

Terminó el ministro facilitando las siguientes noticias: Granada.—El delegado especial del ministerio, D. Juan Ortiz, no ha podido resolver la huelga del ramo de la educación que existe en dicha capital. Si ha logrado resolver la de los obreros panaderos. También ha quedado conjura-

do el conflicto de los obreros de mercancías del ferrocarril de Motril.

Barcelona.—Se ha llegado a un acuerdo en las bases de trabajo de los obreros albañiles de Maigret.

COMUNICACIONES

No va el ministro a su despacho

Don Diego Martínez Barrios no fue al ministerio por celebrarse en el Congreso una reunión de la minoría radical, de que forma parte.

En el Parlamento

Ante la discusión del proyecto de Constitución.—Los jefes de las minorías se reúnen con los Sres. Besteiro y Jiménez de Asúa

A las once de la mañana de ayer se reunieron en el despacho del Sr. Besteiro los jefes de minoría y el presidente de la Comisión de Constitución, Sr. Jiménez de Asúa. También asistió el vocal de dicha Comisión Sr. Araquistáin.

La reunión duró cerca de dos horas, y al terminar, el Sr. Besteiro recibió a los periodistas, a quienes dió la siguiente referencia:

«He celebrado una larga conferencia con el presidente de la Comisión y los de los grupos para ponernos de acuerdo sobre la forma de llevar el debate, y hemos acordado tenernos estrictamente al reglamento.

Habrán en la discusión de totalidad tres turnos en pro y tres en contra, y, después de consumidos, hablarán los representantes de los grupos para expresar la posición de cada uno de ellos. Se considerará a los diputados no adscritos a ningún grupo como si lo formaran, a fin de que puedan participar en el debate algunas personalidades de relieve que no están dentro de ninguna minoría.

Hemos convenido que para cumplir mejor el reglamento, y en evitación de la multiplicidad de turnos, cuando haya intervenido un diputado en un turno en pro o en contra se evite, si es posible, la explicación del grupo correspondiente.

Como en la totalidad no hay votación, se ha considerado que no cabe la presentación de votos particulares a la totalidad y que todos deben referirse a los artículos. En cuanto al caso del Sr. Castriello, se ha tomado el acuerdo de que podrá hacer uso de la palabra para defender su posición, sin que ello signifique apoyo de un voto particular, sino una concreción general del problema, y se le rogó que desarticule su proyecto y presente votos particulares o enmiendas a los artículos.

La discusión comenzará con el discurso del presidente de la Comisión, Sr. Jiménez de Asúa, que no sé si podrá ser al final de la sesión de hoy, y después irá el turno en contra. Hay siete peticiones de palabra para turnos en contra; pero reglamentariamente no pueden hablar más que tres y serán seguramente D. Basilio Álvarez, D. Ramón Molina y el Sr. Buyla; si alguno de éstos renunciase, podrían substituirle el Sr. Sáinz Rodríguez, el Sr. García Gallego y el Sr. Marraco, que son los que le siguen en orden de petición. Para consumir turnos en pro sólo me han pedido que les reserve la pa-



IGUALADA.—El ministro de Instrucción pública, D. Marcelino Domingo, saliendo del Ateneo Igualadino, después de la brillante conferencia que dió en el con motivo del cincuenta aniversario de la fundación de aquel Centro cultural (Fot. Bogañá.)



IGUALADA.—El ministro de Instrucción pública, D. Marcelino Domingo, saliendo de visitar la Exposición textil, instalada en el Ateneo Igualadino (Fot. Bogañá.)

labra D. Luis de Zuheta y don Gabriel Franco.

Votos particulares y enmiendas

Los Sres. Gil Robles y Leizaola han formulado varios votos particulares al proyecto constitucional...

La minoría socialista

Ayer por la tarde se reunió la minoría socialista. Los representantes de la misma en la Comisión parlamentaria de Guerra...

El Sr. Redondo informó sobre los sucesos de Sevilla, como miembro de la Comisión, concediéndole autorización para tomar parte en el debate...

Acción Republicana no abandona la Alianza

Por el Congreso circuló con insistencia el rumor de que en la reunión celebrada anteanoche por la minoría de Acción Republicana se acordó separarse de la Alianza...

La suspensión de los periódicos vascos será levantada pronto

El ministro de la Gobernación anunció que la suspensión de los periódicos vasconavarros y otros será levantada inmediatamente.

Manifiestaciones del gobernador del Banco de España

Se aseguraba ayer en el Congreso que la reunión celebrada por la mañana en el Banco de España había sido movida y que en ella un núcleo de consejeros había expuesto ideas y orientaciones contrarias a las sustentadas por el gobernador del Banco.

La minoría agraria

La minoría agraria se reunió en el Congreso, y acordó, respecto del proyecto de reforma agraria, que su presidente, Sr. Martínez de Velasco, sea el representante de la minoría en ella.

La minoría radical.—El partido tiene la misión imperiosa de gobernar, dice el Sr. Lerroux

A las diez y media de la mañana se reunió en la sección séptima del Congreso la minoría radical, y asistieron todos los diputados que la forman, presidiendo el Sr. Lerroux.

Manifiestaciones del Sr. Alcalá Zamora

Al entrar en el salón de sesiones, el presidente del Consejo dijo a los periodistas: —Tengo que hacerles el ruego de que cada día no se me mezcle con algo arbitrario, obligándome a rectificar sin necesidad. Insisto en que acerca del Estatuto catalán no he rectificado ni tengo por qué rectificar las manifestaciones que ante los diputados catalanes hice el día 14 del corriente, cuando me lo entregaron en la Presidencia.

Auto de procesamiento y prisión con motivo del intento de asalto al Crédit Lyonnais

Barcelona, 26.—El juez ha decretado auto de procesamiento y prisión contra Ramón Mateo, sobre el que recaen vehementes sospechas por considerarle como uno de los autores del intento de atraco al Crédit Lyonnais.

que más nos ayudaron en los trabajos revolucionarios.

El nuncio visita al Sr. Lerroux y al ministro de Justicia

Además de la conferencia que el nuncio celebró ayer por la mañana con el jefe del Gobierno, por la tarde se entrevistó con el ministro de Estado, y la conversación duró cerca de una hora.

Manifiestaciones del Sr. Vargas

Terminado su discurso, el señor Vargas, en los pasillos de la Cámara, dijo a los periodistas que él tenía el convencimiento moral de que en Sevilla se había aplicado la ley de fugas y que no se exigirían las responsabilidades que en justicia debían ser exigidas porque el asunto estaba en manos de las autoridades judiciales, que han prejuzgado la cuestión.

El abastecimiento de aguas de Jaén

La representación parlamentaria socialista de la provincia de Jaén, los diputados de aquella provincia, Sr. Castillo Extremera y D. José Ortega y Gasset, con todas las representaciones de los organismos que tienen significación social y económica en la ciudad capital, diputados provinciales, concejales, Cámara de Comercio, Asociación Agrícola, Círculo de Artesanos La Peña, Cámara de la Propiedad Urbana, Centro Obrero, etc., se han entrevistado con el ministro de Fomento, Sr. Albornoz, no solamente para interesarle una resolución inmediata en el expediente sobre abastecimiento de aguas, sino para hacerle presente, con el mayor respeto, que consideran fase perjudicial cualquier aplazamiento y que están en el deber de advertir lealmente que ello determinaría la paralización absoluta de toda la vida local de Jaén.

El Sindicato de Transportes no declara la huelga

La sección marítima del Sindicato de Transportes ha retirado hoy el oficio de huelga que tenía presentado a la contrata del dique del muelle.

Los obreros de la construcción

Granada, 26.—Los obreros huelguistas del ramo de la construcción celebraron una asamblea, en la que acordaron reintegrarse al trabajo si el Ayuntamiento cumple lo pactado en el bando firmado el día 3 de Julio respecto al aumento de jornales.

Escándalo en una reunión de parados

Bilbao, 26.—Se sabe que el escándalo producido ayer en la reunión de obreros parados que se celebraba en la Escuela de Artes y Oficios fué consecuencia de la acusación que uno de los concurrentes hizo, diciendo que se trataba de destinar el producto de una función benéfica celebrada en el teatro Arriaga a la compra de pistolas, en lugar de socorrer a los parados.

Fallecimiento del bajá de Tánger

Tánger, 26.—Ha fallecido a consecuencia de una afección cardíaca el bajá de Tánger, Mendub Allal Enfarrex, que contaba aquí con numerosas simpatías.

Auto de procesamiento y prisión con motivo del intento de asalto al Crédit Lyonnais

Barcelona, 26.—El juez ha decretado auto de procesamiento y prisión contra Ramón Mateo, sobre el que recaen vehementes sospechas por considerarle como uno de los autores del intento de atraco al Crédit Lyonnais.

CONFLICTOS SOCIALES

El conflicto metalúrgico de Barcelona está casi resuelto

Barcelona, 26.—La huelga de los metalúrgicos continúa en igual estado. Esta mañana han celebrado reunión las distintas secciones de que se compone el ramo.

EN PALENCIA Huelga en la mina «Aurora»

Palencia, 26.—El día 24 pararon los obreros de la mina «Aurora» sin previo aviso y con motivo de la distribución de horas en la jornada de trabajo.

EN VALLADOLID Motín de mujeres en Alaejos

Valladolid, 26.—En Alaejos se amotinaron las mujeres contra unos patronos que se negaban a pagar a los obreros los jornales correspondientes a las faenas de siega.

EN SEVILLA La huelga de vidrieros data de 1919

Sevilla, 26.—Los obreros vidrieros que se declararon ayer en huelga han acudido hoy a las fábricas para pedir que se les pague los jornales devengados. Los obreros han anunciado que mañana publicarán un manifiesto explicando el motivo de la huelga, que data del año 1919, con algunas alternativas de trabajo, no habiendo alcanzado desde entonces hasta la fecha ninguna de las mejoras solicitadas, a pesar de los grandes beneficios que obtienen los patronos de las fábricas de vidrio, que se han constituido en «trust», que se han constituido en «trust», que se han constituido en «trust».

EN TOLEDO Huelga general en Cebolla

Toledo, 26.—Comunican del pueblo de Cebolla que continúa allí la huelga general, muy agravada por resentimientos entre patronos y obreros.

EN GRANADA Los obreros de la construcción

Granada, 26.—Los obreros huelguistas del ramo de la construcción celebraron una asamblea, en la que acordaron reintegrarse al trabajo si el Ayuntamiento cumple lo pactado en el bando firmado el día 3 de Julio respecto al aumento de jornales.

EN BILBAO Escándalo en una reunión de parados

Bilbao, 26.—Se sabe que el escándalo producido ayer en la reunión de obreros parados que se celebraba en la Escuela de Artes y Oficios fué consecuencia de la acusación que uno de los concurrentes hizo, diciendo que se trataba de destinar el producto de una función benéfica celebrada en el teatro Arriaga a la compra de pistolas, en lugar de socorrer a los parados.

EN ZAMORA Huelgas en Palamós

Gerona, 26.—Por solidaridad con los obreros en huelga de los ferrocarriles económicos han abandonado el trabajo los del ramo de transportes de Palamós.

EN GERONA Huelgas en Palamós

Gerona, 26.—Por solidaridad con los obreros en huelga de los ferrocarriles económicos han abandonado el trabajo los del ramo de transportes de Palamós.

EN SAN FERNANDO Los obreros de la Constructora anuncian la huelga

San Fernando, 26.—Reunidos los obreros de los talleres de la Constructora Naval, afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, han acordado declarar la huelga en el plazo de cuarenta y ocho horas si la Empresa no accede a las nuevas bases de trabajo que han sido presentadas.

La Libertad

CONFLICTOS SOCIALES

El conflicto metalúrgico de Barcelona está casi resuelto

Barcelona, 26.—La huelga de los metalúrgicos continúa en igual estado. Esta mañana han celebrado reunión las distintas secciones de que se compone el ramo.

EN PALENCIA Huelga en la mina «Aurora»

Palencia, 26.—El día 24 pararon los obreros de la mina «Aurora» sin previo aviso y con motivo de la distribución de horas en la jornada de trabajo.

EN VALLADOLID Motín de mujeres en Alaejos

Valladolid, 26.—En Alaejos se amotinaron las mujeres contra unos patronos que se negaban a pagar a los obreros los jornales correspondientes a las faenas de siega.

EN SEVILLA La huelga de vidrieros data de 1919

Sevilla, 26.—Los obreros vidrieros que se declararon ayer en huelga han acudido hoy a las fábricas para pedir que se les pague los jornales devengados. Los obreros han anunciado que mañana publicarán un manifiesto explicando el motivo de la huelga, que data del año 1919, con algunas alternativas de trabajo, no habiendo alcanzado desde entonces hasta la fecha ninguna de las mejoras solicitadas, a pesar de los grandes beneficios que obtienen los patronos de las fábricas de vidrio, que se han constituido en «trust», que se han constituido en «trust», que se han constituido en «trust».

EN TOLEDO Huelga general en Cebolla

Toledo, 26.—Comunican del pueblo de Cebolla que continúa allí la huelga general, muy agravada por resentimientos entre patronos y obreros.

EN GRANADA Los obreros de la construcción

Granada, 26.—Los obreros huelguistas del ramo de la construcción celebraron una asamblea, en la que acordaron reintegrarse al trabajo si el Ayuntamiento cumple lo pactado en el bando firmado el día 3 de Julio respecto al aumento de jornales.

EN BILBAO Escándalo en una reunión de parados

Bilbao, 26.—Se sabe que el escándalo producido ayer en la reunión de obreros parados que se celebraba en la Escuela de Artes y Oficios fué consecuencia de la acusación que uno de los concurrentes hizo, diciendo que se trataba de destinar el producto de una función benéfica celebrada en el teatro Arriaga a la compra de pistolas, en lugar de socorrer a los parados.

EN ZAMORA Huelgas en Palamós

Gerona, 26.—Por solidaridad con los obreros en huelga de los ferrocarriles económicos han abandonado el trabajo los del ramo de transportes de Palamós.

EN GERONA Huelgas en Palamós

Gerona, 26.—Por solidaridad con los obreros en huelga de los ferrocarriles económicos han abandonado el trabajo los del ramo de transportes de Palamós.

EN SAN FERNANDO Los obreros de la Constructora anuncian la huelga

San Fernando, 26.—Reunidos los obreros de los talleres de la Constructora Naval, afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, han acordado declarar la huelga en el plazo de cuarenta y ocho horas si la Empresa no accede a las nuevas bases de trabajo que han sido presentadas.

La Constructora concede algunas de las peticiones, y otras las somete al examen de un Comité interno que se crea dentro de la fábrica, constituido por obreros y empleados, para que propongan las mejoras que estimen son de justicia.

EN ZAMORA Medidas contra el juego

Zamora, 26.—El gobernador tuvo conocimiento de que en algunos cafés y bares se jugaba a los prohibidos.

Los porteros de los ministerios civiles, a sus compañeros de la ley de 1885

En varios diarios de la Prensa de Madrid, a quien por tantos motivos debe expresar esta Directiva su gratitud, se publica un sueldo de los porteros de la clase de sargentos que no podemos dejar sin contestar.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—Ha producido pesimismo efecto la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, el ingeniero D. Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

La Constructora concede algunas de las peticiones, y otras las somete al examen de un Comité interno que se crea dentro de la fábrica, constituido por obreros y empleados, para que propongan las mejoras que estimen son de justicia.

EN ZAMORA Medidas contra el juego

Zamora, 26.—El gobernador tuvo conocimiento de que en algunos cafés y bares se jugaba a los prohibidos.

Los porteros de los ministerios civiles, a sus compañeros de la ley de 1885

En varios diarios de la Prensa de Madrid, a quien por tantos motivos debe expresar esta Directiva su gratitud, se publica un sueldo de los porteros de la clase de sargentos que no podemos dejar sin contestar.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—Ha producido pesimismo efecto la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, el ingeniero D. Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—Ha producido pesimismo efecto la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, el ingeniero D. Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza, 26.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de entidades económicas para tratar de la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y para protestar contra la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

EN ZARAGOZA Disgusto por la destitución del director de la Confederación del

PARLAMENTO REPUBLICANO

Se entabla un vivo debate en torno al dictamen sobre los sucesos de Sevilla QUEDA APROBADO EL PLAN URGENTE DE OBRAS PUBLICAS

Sesión del 26 de Agosto

Se abre la sesión a las cinco y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La intemperancia de un párroco cuesta la vida a un hombre

El Sr. SARRIA se queja de los hechos acaecidos en una localidad, cuyo nombre no oímos, como consecuencia de las predicaciones del cura párroco.

De tal modo se excitaban los ánimos que hubo una refriega, en la que resultó muerto el jefe de los radicales socialistas.

El ministro de JUSTICIA le contesta que se depurarán los hechos y se exigirán las debidas sanciones.

El Sr. SARRIA da las gracias. Parece que se refiere al pueblo de Sátago.

La crisis de trabajo en la zona pesquera andaluza

El Sr. EGOCHEAGA se ocupa de la crisis obrera en la zona pesquera del mediodía de España, y dice que las Comandancias de Marina no cumplen con su deber, porque permiten el trabajo a bordo de obreros extranjeros.

En Sevilla, la Compañía holandesa tiene más de 40 obreros extranjeros, y las tarrafas tienen en Isla Cristina y en las almadras muchos obreros portugueses con jornales irrisorios.

A propósito de esto dice que, al igual de lo que se hace con la reforma agraria, debería hacerse una revisión en el negocio de las almadras.

Define lo que es una almadra y hace historia de sus orígenes y de su funcionamiento.

Afirma que con el transcurso del tiempo las del sur de España llegarán a quedar en manos de media docena de políticos.

Luego explica cómo se constituyó el Consorcio almadradero en 1918, que empezó con una concesión de cinco años y concluyó por serlo de cincuenta.

Se constituyó con un capital de 25 millones de pesetas, sin que los almadraderos desembolsaran una sola peseta. El capital se fué formando mediante concesiones del Estado, estableciéndose un verdadero privilegio que hizo imposibles las subastas.

El primer ejercicio normal del Consorcio rindió un beneficio de nueve millones, que se han repartido en forma arbitraria.

Dice que estamos en presencia de un negocio escandaloso y que el atún entra íntegro en las cuatro o cinco fábricas que tiene el Consorcio, y en las demás los obreros no pueden trabajar.

Pide que el examen del Consorcio pase a la Comisión técnica de Marina para poner las cosas en su lugar.

El ministro de MARINA le contesta, y dice que si el año pasado se contrataron 153 obreros portugueses en las almadras, este año no hay ninguno.

Agrega que ha reiterado las órdenes para impedir que se empleen a obreros extranjeros, aunque advierte que el trabajo de las almadras es rechazado por los obreros españoles.

También ofrece ordenar que se investigue a bordo las condiciones en que los pescadores trabajan.

Respecto al Consorcio almadradero manifiesta que ya se ha ocupado de él; pero como afecta a la economía nacional se designó una Comisión interministerial asesora, que es la que está estudiando el asunto para que informe sobre las normas de carácter general que deban adoptarse, y está esperando ese informe.

Ruega, pues, el Sr. Egocheaga que tenga un poco de paciencia. El Sr. EGOCHEAGA rectifica y da las gracias.

La suspensión de periódicos

Continúa la interpelación del señor Gil Robles sobre la suspensión de periódicos.

El Sr. AGUIRRE interviene y declara que es nacionalista vasco, partido creado por D. Sabino Arana, que tiene por lema: «Dios y ley Vieja.»

Manifiesta que si se entiende por izquierda ir contra la familia y la religión, es hombre de derecha; pero no lo es si se entiende transformación del régimen social injusto que hoy existe.

Afirma que tiene un mandato común con sus compañeros, que es la defensa del Estatuto aprobado en la asamblea magna de Estella.

El pueblo vasco desea paz y cordialidad para discutir aquí el Estatuto vasco, que en breve se presentará.

Crece que el ministro de la Gobernación no ha leído el Estatuto. Cierzo que una de las bases es el concordar directamente con la Santa Sede; pero nada de mermar las libertades individuales.

Lee algunos fragmentos del Estatuto en los que se consigna ese respeto que no es cosa de ahora

en las leyes forales de Vasconia. Ya en anteriores leyes se prohibía al obispo de la diócesis que se humisucyera en las reuniones políticas ningún sacerdote.

La campaña en pro del Estatuto ha sido nobilísima; no ha sido violenta: Se empezó en el despacho del gobernador civil, que clogió su proceder.

Se invitó cordialmente a todos y esa cordialidad imperó en toda la campaña.

Si venimos aquí representando a la mayoría de nuestro país, cómo no concedérsenos ese derecho?

Se dice que pedimos un concordato con la Santa Sede. Pues esto es lo que impera en todas partes donde se respetan al derecho político y el religioso.

Los vascos hacemos uso de ese derecho y lo incluimos en nuestro Estatuto.

En vez de contestar el Sr. Maura al Sr. Gil Robles, la emprendió contra esta minoría, y es que como hace tiempo se halla distanciado del espíritu de la Cámara, quiso ayer congraciarse con ésta. (Rumores.)

Espera que en bien de la República se levantará en seguida la suspensión de los periódicos.

Recuerda que el partido nacionalista en cuanto se instauró la República envió aquí a una representación a felicitar al Gobierno, cosa que nunca ha hecho con los demás Gobiernos.

Termina agradeciendo la atención con que se le ha escuchado. (Aplausos de los nacionalistas.)

En el país vasco se conspira.—La lepra del jesuitismo

El Sr. DE LA VILLA interviene para aclarar una interrupción que hizo ayer.

Manifiesta que cada día está más satisfecho de haber dado la voz de alarma de una cosa que ha tenido plena confirmación. Se ha demostrado que, como él dijo, en el país vasco se estaba conspirando.

Soy periodista—dice—y hace más de veinte años fui a Portugal a hacer una información, en la que me acompañaron otros dos ilustres periodistas.

El Sr. SORIANO: No quiero ser ilustre. (Risas.)

El Sr. DE LA VILLA sigue explicando su visita al país vecino y la entrevista que tuvo con Guerra Junqueiro, quien aseguraba que España estaba en poder de los jesuitas y que hasta que no se librara de esa lepra no prosperaría.

En Portugal había 150 españoles detenidos por conspiradores, y de ellos 72 eran jesuitas.

Lee fragmentos de un libro que publicó entonces, y antes advierte que no necesita hacerse «reclame» porque está ya agotado. (Risas.)

Dice que cuando Costa expuso la conveniencia de expulsar de Portugal a los jesuitas, el padre Alvarez le dijo: «Los Gobiernos pasan; el espíritu de la Compañía queda.»

Pasaron dos años, y, en efecto, los jesuitas volvieron a Portugal. En España el pleito es el mismo, y aconseja a los nacionalistas que separen de su credo político las cuestiones religiosas.

Lo que contesta Maura

Le dice el ministro de la Gobernación que ya sabía que se informaría al ir a San Sebastián, y en efecto, la información ha debido ser bien copiosa.

Se ocupa concretamente de la suspensión de los periódicos y dice que en el caso del ministro él hubiera hecho lo mismo.

Hay que distinguir entre la Empresa y el periodista.

Los periódicos hoy nada tienen que ver con los periodistas. Las Empresas los ponen al servicio de los intereses que les convienen.

Hoy no hay periódicos políticos, sino periódicos de Empresa. Al periodista hay que ponerlo a un lado, pues no tiene ninguna intervención en los propósitos y designios de la Empresa.

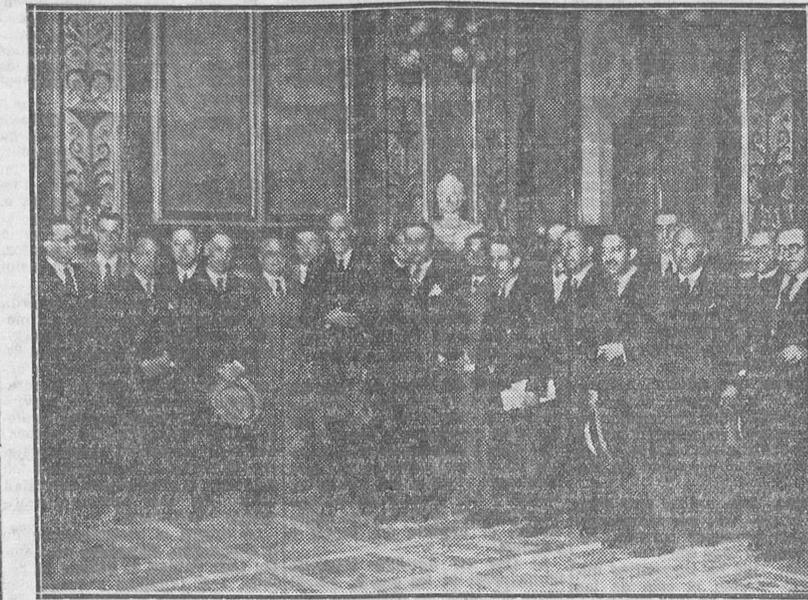
Advierte que hay destinados muchos millones de pesetas para determinados fines, y en el plan entra invocar el que los periodistas de los periódicos suspendidos se morirán de hambre. Pero no se puede hacer esa invocación, puesto que de esos millones bien se puede sostener a periodistas y obreros, que no tienen la culpa de que a las Empresas les salgan tropiezos en sus orientaciones.

Termina felicitando al Gobierno por su energía en esta ocasión y aconsejándole que no olvide el ejemplo de Portugal, donde las bombas salieron de los conventos. (Muy bien en varios lados de la Cámara.)

Se vota definitivamente el proyecto de ley de Responsabilidades. Por aclamación se elige la Comisión de Reforma agraria.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el informe de la Comisión permanente de Fomento acerca del proyecto de ley



El presidente del Congreso, Sr. Besteiro, con la Comisión del proyecto de Constitución y los jefes de las minorías parlamentarias en la reunión celebrada ayer en el despacho presidencial (Fot. Alfonso.)

sobre realización de un plan de obras públicas de ejecución inmediata.

Plan de obras públicas de ejecución inmediata

El Sr. PRADAL, de la Comisión, explica el alcance del dictamen.

El Sr. GUERRA DEL RIO interviene y se lamenta de que Canarias no disfrute de la parte proporcional de beneficios que le corresponde por obras públicas.

En Canarias no hay un kilómetro de ferrocarril ni una obra hidráulica. Hay pueblos aislados, como en los tiempos de su conquista, que para ir a ellos no se puede hacer más que a pie o en caballería.

Esto es una vergüenza y no se lo merece Canarias, que vibra en un intenso sentimiento españolista.

Se dirá que este plan de obras es para atender a la crisis obrera; pues también ésta existe en Canarias; lo que ocurre es que por estar muy distante de la Península no se aprecia tanto.

La vida de sus grandes puertos es hoy precaria, y de ellos viven muchos miles de trabajadores.

La Comisión, por boca de uno de sus miembros, lamenta no poder atender las quejas del señor Guerra del Río.

Reconoce la razón que le asiste; pero advierte que hay imposibilidad de aumentar el plan de obras que ahora se discute y que sólo sirve para apremiantes necesidades dentro de la Península.

El Sr. GUERRA DEL RIO rectifica y comprende las dificultades expuestas por la Comisión; pero ruega que para lo sucesivo no se olvide a Canarias.

El Sr. ARROYO cree que debe incluirse en el plan de obras a Canarias, porque su desarrollo se señala en tres años, y en ese espacio de tiempo ya en las segunda y tercera anualidades se las podía atender.

El Sr. BARNES se interesa en el reparto de obras por la provincia de Avila, que, dice, es una de las más pobres de España y se ha

la esquilmada en su principal riqueza, que es la forestal, desde los tiempos de la Dictadura.

El Sr. BALLESTER expone la triste situación de la provincia de Toledo y apoya una enmienda solicitando obras para ella, con el ruego de que se admita, y no la acepta la Comisión.

Se rechazan otras y se aprueban los tres primeros artículos.

El Sr. MARTINEZ MOYA combate el artículo 4.º y recuerda que había presentado una enmienda pidiendo obras en varios puntos de la provincia de Murcia, porque se le ofreció tenerla en cuenta para hacer algunos aumentos de obras en esa provincia.

El Sr. ROYO VILLANOVA interviene brevemente para decir que no se deben hacer obras por influencia política o parlamentaria; que el ministro de Fomento es el que debe recoger todas las iniciativas y hacer su plan general, y que hay que dar la sensación de que en la República se ha acabado lo que antes se llamaba la carretera parlamentaria.

El ministro de FOMENTO dice que eso se ha acabado mientras él sea ministro, y que el Gobierno atiende en la medida posible a todas las provincias españolas, sin ninguna preferencia.

Agradece a la Cámara que no haya incurrido en el deplorable espectáculo de las peticiones.

Ruega a los diputados que se rijan en que en Andalucía y en Extremadura es donde más acuciada se halla la crisis y que ella ha motivado una situación social que es delicadísima y que urge atender.

Hay otras intervenciones de escasa importancia, y se aprueba el dictamen.

El ministro de MARINA sube a la tribuna y lee proyectos de ley. Sigue el debate del dictamen de la Comisión especial sobre los sucesos de Sevilla.

Los sucesos de Sevilla

El Sr. GONZALEZ REY da una nueva explicación del desarrollo

de los sucesos que han motivado la visita de la Comisión a Sevilla.

Advierte la imposibilidad de encontrar una persona responsable de la conducción extraordinaria que motivó la agresión del parque de María Luisa. Todo es sospechoso en este suceso: la forma de constituir las fuerzas, la hora de hacer la conducción, el empleo de una camioneta en lugar del coche celular.

La persona más caracterizada de las fuerzas era un cabo de la Guardia civil, y éste no sabe decir quién le dió la orden para la conducción.

Se trata, pues, de una conducción ilegal.

Uno de los equívocos está en saber si en aquel momento era la autoridad civil o la militar la que ordenaba.

En la Cámara se promueven protestas por un lado y aplausos por otro cuando alude a la posibilidad de que sea de origen militar la orden de conducción.

Agrega que no hay duda de que hubo una persona, que nadie dice quién es, que daba órdenes que eran obedecidas.

Esa persona era un guardia civil; iba de guía en un coche. Detrás iba la camioneta. Se verificó el pinchazo y la Guardia civil, en lugar de acompañar a los presos, se quedó custodiando la camioneta.

Daba la casualidad de que aquella noche los guardas del parque habían montado vigilancia extraordinaria, porque había habido robos la noche anterior, y aseguraron que no vieron a nadie en el parque.

Si los pistoleros, pues, no estaban de acuerdo en la hora en que había de pasar la conducción era difícil que la esperasen. Y además, es extraño que se atrevieran a enfrentarse con la escolta en la que iban cuatro guardias civiles, cuatro de Seguridad y cinco civiles.

Sobrevino la agresión y no se ha incoado ningún sumario por

atentado a los agentes de la autoridad.

No fué herido ningún pistolero, ni resultó herido ningún agente de la autoridad; sólo hubo cuatro víctimas: los cuatro obreros, de los cuales dos murieron en el acto.

Y después de la agresión se les llevó al Hospital Militar, que está al otro lado de la ciudad. Además, el conductor de la camioneta está emparentado con un alto funcionario del hospital.

Termina calificando de fantástica la existencia de los pistoleros en el parque de María Luisa. (Bien en algunos lados.)

El Sr. VARGAS también interviene.

En los sucesos intervinieron elementos monárquicos

No niega la existencia de elementos extremistas en Sevilla y sus deseos de aprovechar todos los momentos para sus propagandas; pero está seguro de que en los sucesos de Sevilla han intervenido elementos monárquicos interesados en perturbar.

Se refiere a la génesis de los sucesos, que puede estar en la crisis de trabajo que se observa en Sevilla.

Reproduce las manifestaciones del Sr. Casas en el expediente. (Este pide la palabra.)

En esas manifestaciones se asegura que el día 22 desfilaron por el Gobierno civil numerosos upepistas y muchos pertenecientes a la Congregación de San Luis.

En Sevilla se formularon protestas ante el gobernador por haber nombrado guardias civiles a elementos monárquicos.

En Sevilla se hicieron muchos disparos en aquellos días; pero no se ha podido precisar quiénes los hicieron. Los obreros armados eran muy pocos.

Se detuvieron centenares de obreros y se hicieron muchos registros y no se ocuparon más que de un revólver y dos pistolas.

En cambio, a los guardias civiles se les daba un volante en el que se les autorizaba para el uso de armas.

Dice el Sr. Casas en su declaración que hubo tal nerviosismo en el gobernador, que se entregó en brazos del capitán Sr. Díaz Criado.

El Sr. CASAS: ¡Pero por qué no invoca S. S. otros testimonios y deja ya en paz al Sr. Casas?

El Sr. VARGAS: Ya hablé de los otros. Pero no ha declarado más diputado que S. S.

El Sr. SORIANO: Debe dar las gracias su señoría. (Risas.)

El Sr. Vargas hace un interesante relato de los sucesos

El Sr. VARGAS sigue la versión de los sucesos. Alude a otros testimonios y pasa a ocuparse de la orden del parque de María Luisa.

Afirma que la conducción la ordenó el gobernador civil y se refiere a la declaración de éste, en la que dice que no supo que fueran en ella dos coches ligeros hasta que lo leyó en la Prensa.

La organización corrió a cargo del capitán Sr. Díaz Criado. Se justifica que no se usara el coche celular porque había trabajado mucho durante el día, y esto no es cierto, porque apenas actuaron. Hubo, sí, uno que prestó servicio todo el día, que estuvo llevando presos al Gobierno civil. Uno de los primeros que ingresaron.

Aprovechando una pausa del orador, el PRESIDENTE advierte que es conveniente que desde mañana se dediquen las horas de sesión todas al debate constitucional, y a fin de lograrlo anuncia que la sesión de hoy durará las cinco horas reglamentarias.

El Sr. VARGAS continúa su discurso y dice que a las nueve de la noche no había en el Gobierno civil más que cinco detenidos.

Dedica grandes elogios al comandante Olaguer, que ha conspirado a favor de la República.

Repite las manifestaciones del Sr. González Rey sobre la declaración del cabo de la Guardia civil que no conocía a quien le dió la orden de conducción de los presos.

No se llevaba registro de detenidos ni se llevaba a éstos a las prisiones con mandamiento de ninguna clase.

Con gran minuciosidad explica lo que ocurrió aquella noche en el Gobierno civil, donde el gobernador dormía, no había ninguna turbación y todo estaba tranquilo.

Los guardias regresaron a las cuatro de la madrugada, y al sargento de Seguridad le dieron el parte de sin novedad.

Del suceso del parque de María Luisa se enteró luego por los periódicos. Estuvo en el Gobierno civil hasta las ocho de la mañana.

Lo mismo le ocurrió al empleado del Gobierno Sr. Nogales. (Hay unas interrupciones.)

Esto que digo—añade—es la verdad, en cumplimiento de una misión que me ha encomendado la Cámara, y lo suscriben conmigo otros seis señores.

(Una VOZ: Y muchos diputados.)

Refiere el momento de la agresión en la misma forma que el anterior orador.

Señala la circunstancia rarísima de que los supuestos pistoleros fueran a situarse en las agredidades del parque, precisamente a 15 ó 20 metros del sitio donde se pinchó el neumático de la camioneta.

Advierte que, según los técnicos, después de un pinchazo un automóvil puede seguir andando no ya algunos centenares de metros, sino hasta algunos kilómetros. ¿Por qué no siguió la camioneta hasta la plaza de España, en vez de quedarse allí? (Rumores.)

Niega la existencia de la agresión, pues de ser cierta, después los guardias hubieran ido a reconocer el sitio de donde partió la agresión, y no lo hicieron.

Asegura que a la mañana siguiente en el lugar de la agresión se encontraron casquillos de mauser.

El cabo de la Guardia civil fué luego a dar cuenta al sargento de la plaza de España de haberse escapado un detenido, y no la dijo más.

Entonces el orador le dijo al cabo: «¡Pero usted no se da cuenta de que eso no tenía importancia en relación con la agresión de que fueron ustedes objeto?»

Y el cabo replicó: «La verdad, no me acuerdo si se lo dije o no al sargento.»

Trata extensamente de la diligencia de autopsia de los cadáveres de los cuatro presos y del informe emitido por los médicos.

Explica la disposición de las heridas para deducir que no han podido estar los agresores detrás de los fugitivos.

Especialmente hay una herida del preso Parra que, en opinión del médico militar Sr. Taregó, debió hacerse estando probablemente la víctima en el suelo.

El Sr. MADRIGAL: ¡Canallas!

La ley de fugas se aplicó

El Sr. VARGAS manifiesta que, en su entender, la ley de fugas existe en el supuesto de que se pretende justificar una agresión que no se ha producido. ¿Quiénes son los responsables de esto? La Comisión no los ha podido descubrir porque en Sevilla ha carecido de medios para ello.

Si hubiera podido detener e inculcar está seguro de que hubiera descubierto la verdad; pero la Cámara no le dió facultades para ello. De tenerlas—dice—, yo hubiera descubierto las confabulaciones.

Preguntaba el Sr. Armasa de qué eran los indicios, y yo contesto que de un delito de homicidio y asesinato.

Se ha podido explotar la parte sentimental de los guardias de Seguridad por haber sido víctimas días antes compañeros suyos. No hay que creer que los guardias civiles tuvieran interés en deshonrar la República. Pero quienes les indujeron a cometer el hecho sí tienen interés en ello.

Los sucesos guardias civiles

Entre los guardias civiles que iban en la conducción figuraba el Sr. Canete, de Artillería, que intervino en esa labor que pospostamente se llama cooperación ciudadana.

Otro guardia civil era Alvarez del Pulgar, pistolero de Martínez Anido en Barcelona. Y éste se ofreció en Diciembre para intervenir en la revolución y hoy es elemento provocador, que figura entre los sindicalistas.

Se le detuvo en la plaza de España y fué puesto en libertad por intervención del Sr. Fernández Canete.

Esto lo reconoció el gobernador, así como que había libertado a otros detenidos, y por ello le reconvinó. (Rumores.)

Las autoridades civil y militar han instruido sumario y es extraño que hayan llegado a la conclusión de que en todo eso del parque de María Luisa no ha ocurrido nada anormal. (Más rumores.)

Con todos los respetos debidos a las autoridades digo que eso es proclamar la teoría del impunitismo.

La ley de fugas se ha utilizado muchas veces en España y ni una sola vez se ha proclamado que hubiera responsabilidad para los agentes de la autoridad.

Por eso entiende que en estos hechos no deben actuar los Tribunales, sino el Parlamento.

Estima que con sus manifestaciones sirve a la República, que tiene que dar la sensación de que hay una sola justicia para todos los ciudadanos. (Aplausos.)

Intervenciones de Fernández Olárrago y Redondo

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO se lamenta de que se tache de impunitistas a los que defienden el procedimiento procesal, contra el criterio de que la Cámara degenerate en un instrumento judicial.

El Sr. MADRIGAL: No haber ido a Sevilla,

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO:



El ministro de Estado, D. Alejandro Lerroux, presidiendo, con el ministro de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrios, la reunión de la minoría parlamentaria del partido radical, ante la que pronunció un brillante discurso (Fot. Alfonso.)

EN SEVILLA

Se reúnen los alcaldes de la provincia para resolver los problemas del campo

Importantes acuerdos

Sevilla, 26.—Esta tarde estuvieron en el Gobierno civil el alcalde, Sr. La Bandera, y una Comisión de alcaldes de pueblos de la provincia de Sevilla, haciendo entrega al gobernador civil interino de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de alcaldes celebrada anoche en la Diputación provincial, para hacerlas llegar cerca del Gobierno.

Anunció la Comisión al gobernador que todos los alcaldes de la provincia se proponen marchar a Madrid el próximo día 1 de Septiembre, para, en unión de los parlamentarios sevillanos, gestionar del Gobierno que sean atendidas las peticiones acordadas en la citada Asamblea, y que son las siguientes:

Primera. Que se conceda amplia autoridad a los alcaldes para que resuelvan, de acuerdo con las circunstancias de cada pueblo, el paro forzoso, y que obliguen a los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo.

Segunda. Que en cada Ayuntamiento de la provincia de Sevilla se cree una Bolsa de trabajo, las cuales estarán en relación íntima para movilizar los obreros donde lo demande la necesidad de trabajo.

Tercera. Que cada Municipio haga el censo de sus labradores, indicando el trabajo para que está capacitado cada uno.

Cuarta. Que los respectivos ministerios exciten el celo de las autoridades que de ellos dependan para que no se creen obstáculos a las resoluciones de los alcaldes.

Quinta. Que con objeto de no hacer estériles las obras comenzadas por los Ayuntamientos con el dinero anticipado por el Estado, se complementen los presupuestos para su continuación y se envíen recursos suficientes para ello con la mayor urgencia.

Sexta. Que el Estado active la ejecución del plan de obras públicas que tiene aprobado.

Séptima. Que se haga obligatorio a los propietarios de casas desahucadas que reúnan condiciones para alquilar para que las arrienden a los Municipios.

Octava. Que en los pueblos de término reducido se tenga en cuenta esta circunstancia en el reparto de recursos para obras públicas.

Novena. Que se modifique el decreto de Policía rural de Mayo

de terreno de cultivo, poseyendo, en cambio, una gran riqueza forestal, deberá el Municipio contratar directamente con los dueños o arrendatarios del carbono o cualquier otra forma de aprovechamiento forestal, atendiendo en cuanto a las rentas y demás al informe de dos peritos, uno de cada parte, y en caso de disparidad decidirá un tercero, nombrado por la Diputación provincial, debiéndose llevar a cabo con la mayor rapidez posible, ya que lo exigen así las graves circunstancias del momento.

Aprobadas que fueron las anteriores conclusiones, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Que con objeto de entregar las conclusiones de la asamblea al Gobierno y poner de manifiesto la urgencia de lo en ellas solicitado, se encuentren todos los alcaldes de la provincia en Madrid el martes, día 1.

Segundo. Que mientras tanto la Mesa presidencial hiciese entrega de las conclusiones al gobernador, se le telegrafiasse al Gobierno con objeto de que, si era posible, fueran aprobadas inmediatamente, o en caso contrario, se le otorgase al pueblo un nuevo subsidio como medio de hacer frente al paro forzoso hasta tanto dichas conclusiones sean aprobadas.

Tercero. La asamblea acuerda por aclamación, en medio del mayor entusiasmo, protestar energicamente contra la campaña de insidias y calumnias de que es objeto la gestión del que fué honora bilísimo gobernador de la provincia, Sr. Montaner, solidarizándose íntegramente con su política, haciendo constar su identificación con quien en todo momento supo mantener el principio de autoridad dentro del más fervoroso sentimiento republicano.

Lo firman el vicepresidente de la Diputación, Estanislao del Campo, Luis Vargas, el alcalde de Sevilla, José González y Fernández de La Bandera y Manuel Suárez.

EN BARCELONA

La carta apócrifa de los señores Alomar y Domingo

Barcelona, 26.—El director de «La Vanguardia» estuvo esta mañana declarando ante el Juzgado del distrito del Hospital en el sumario abierto con motivo de la denuncia formulada por D. Gabriel Alomar sobre la publicación de la carta dirigida a los parlamentarios catalanes.

El citado director dijo que la copia de «La Veu de Catalunya» del día anterior.

Falta por declarar el director de otro de los periódicos denunciados.

INCIDENTES EN LA CARCEL MODELO

Los presos monárquicos promueven un alboroto, y uno de ellos abofetea a un oficial

Ayer corrieron rumores alarmantes por Madrid de haber ocurrido sucesos de alguna importancia entre los reclusos de la Cárcel Modelo.

Los periodistas se personaron en el establecimiento penitenciario con objeto de lograr información directa de lo ocurrido.

Fueron recibidos por el director, Sr. Hernández, que les dijo que aunque lo ocurrido era lamentable no tenía la trascendencia que se le atribuía.

Lo ocurrido, según las noticias facilitadas por el director de la Cárcel Modelo, es lo siguiente:

Durante el martes se registraron incidentes que han motivado los de ayer entre los presos políticos de la más extrema derecha y los de la más extrema izquierda.

La galería que ocupan los primeros, en el ala izquierda del edificio, da sobre el patio en que se hallan los segundos. Parece que los elementos de la derecha, molestos, según dicen, por haberse cantado en días anteriores «La Internacional», cosa que hubo de prohibir el director de la cárcel, dieron el martes por la tarde algunos gritos subversivos contra la República y vivas a la monarquía y a Cristo-rey, exteriorizando así sus ideas políticas y religiosas.

Los reclusos de ideas políticas opuestas contestaron con otros gritos, y entre ambos bandos se entabló un vivísimo diálogo, que tomó caracteres alarmantes y que no tuvo derivaciones desagradables por la oportuna intervención del director y de los oficiales de la prisión.

En vista de lo ocurrido, más bien como medida preventiva, el director ordenó que los presos políticos de extrema derecha quedasen encerrados en sus celdas y se les prohibiese salir a la galería, y a la vez que se les suspendieran las comunicaciones durante tres días.

En el día de ayer fué avisado el ayudante jefe de los servicios de la prisión de que en el departamento ocupado por los presos políticos de la derecha salían voces y gritos y se daban golpes en las puertas, indicando que algo anormal ocurría en el departamento.

El citado funcionario se personó en él, y al abrir la puerta a uno de los reclusos, Luis Miral-

les, éste se dirigió a aquél en forma agresiva y hasta llegó a insultarle gravemente.

El jefe del servicio exhortó al recluso a que moderara su lenguaje y rectificara sus insultos, y entonces Miralles, sin más explicaciones, levantó la mano y abofeteó al jefe del servicio de la prisión.

Dada cuenta de lo ocurrido al director, éste adoptó las consiguientes medidas para evitar que el incidente tuviera repercusiones ni volvieran a repetirse hechos análogos.

Parece ser que los hermanos Miralles fueron encerrados en celdas de castigo.

La Dirección de Prisiones facilita una nota oficial

La Dirección general de Prisiones nos envía la siguiente nota:

«Desde hace algunos días se vienen produciendo ligeros incidentes en la Cárcel Modelo, provocados por los detenidos monárquicos. Ayer, como publicaron algunos periódicos, hubo un choque de palabra entre éstos y los sindicalistas, que dió lugar a que el director de la prisión tomase las medidas oportunas para evitar su repetición, guardando toda clase de consideraciones y llamando la atención, dentro de la más exquisita corrección y benevolencia, a aquellos señores.

Esta mañana, los citados detenidos, especialmente los Sres. Miralles, comenzaron a golpear las puertas, lanzando voces destempladas y agresivas.

Audió el oficial de guardia, rogándole cortésmente que cesasen en las voces y golpes, y como no atendiesen estas exhortaciones audió el ayudante, D. Julián Moreno, que les hizo el mismo ruego. Los Sres. Miralles se lanzaron sobre el Sr. Moreno, y uno de ellos le dió una bofetada, derribándole en el suelo.

En el acto el director de la prisión dispuso fuesen encerrados en celdas y comunicó lo ocurrido al juez de guardia, a fin de que instruyera el oportuno proceso, toda vez que el hecho significa un atentado a la autoridad en funciones.

Esta es la realidad de lo acaecido y así se hace constar en evitación de posibles interpretaciones erróneas.»

Las alhajas de la Virgen de Covadonga

Manifestaciones del abad de Covadonga

Oviedo, 26.—Desde hace algunos días venían circulando por la población algunos rumores sobre el paradero de las alhajas que constituyen el tesoro de la Virgen de Covadonga, y que se relacionaban en su mayor parte con el viaje de unas monjas, y, sobre todo, con lo extraño de las maletas que llevaban.

Se hablaba de que el tesoro no estaba ya en la iglesia de Covadonga, suponiendo que había sido trasladado a los domicilios de algunas familias aristocráticas.

Según manifiesta el abad de la basílica, los rumores carecen de fundamento, por cuanto la mayor parte de las joyas, por su importante valor, están depositadas en dos cajas del Banco de España en Oviedo, a nombre del Cabildo de Covadonga, cumpliendo así las órdenes de la autoridad eclesiástica de la diócesis.

El traslado se hizo con conocimiento del que entonces era gobernador civil, D. Pedro Vargas, el cual estimó oportuna la medida y dió su aprobación para el traslado.

Referencias del gobernador civil

Oviedo, 26.—Con referencia al sitio donde están depositadas las más importantes joyas que forman el llamado tesoro de la Virgen de Covadonga, el gobernador dijo a los periodistas que no se trataba precisamente de averiguar el lugar donde se hallan las coronas y alhajas de más cuerpo, por decirlo así, puesto que ya sabía él que éstas estaban en una caja del Banco de España; «de lo que se trata», añadió—es de saber si las joyas, donadas en su mayor parte por los feligreses, se encuentran o no en los joyeros que de siempre han existido en la basílica de Covadonga.

He recibido — dijo — algunas denuncias en relación con el paradero de esas joyas, y por eso, cumpliendo una obligación, he ordenado a la Policía que haga las investigaciones necesarias para saber si, en efecto, están o no allí, sin que quiera decir que hayan salido para el Extranjero o no.

Luego se le preguntó sobre el servicio proiccionado por la Guardia civil en un pueblo de Llanes al recoger la biblioteca de los padres jesuitas de Comillas. Dijo el gobernador que había conferenciado sobre este asunto con el ministro de Justicia, el cual le felicitó, manifestando D. Fernando de los Ríos que lo que había de averiguar era por qué estaban desde el mes de Mayo esos libros en la finca donde han sido encontrados, pues si bien parece que los tras-

ladaron durante los días de quema de conventos, lo natural era que pasado aquel tiempo los libros hubieran vuelto a su sitio.

Por noticias particulares sabemos que se ha ordenado practicar un registro minucioso en los libros por si guardasen algún documento u otro objeto de valor, y que lo más probable será que, una vez practicado este registro, la biblioteca se devuelva a su procedencia; pero, desde luego, prohibiéndose sacar de su sitio toda clase de obras de arte bajo ningún pretexto.

POR UN DESAHUCIO

Una gitana agredida

El gitano Francisco Moreno, propietario de la casa número 17 de la calle de Francisco Béjar, sustituyó una reyereta con la vecina, y también gitana, Teresa Fernández Torres, y con una navaja barbeta la agredió, hiriéndola de pronóstico grave.

La Guardia civil detuvo al agresor y lo puso a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

La pelea se motivó a causa de un juicio de desahucio que el referido gitano tiene pendiente contra la agredida.

EN CARABANCHEL BAJO

Una mujer gravemente herida

Cuando la banda municipal del pueblo vecino daba un concierto en el barrio de la Legión, un individuo apellidado Vencejo agredió a Rosario Morales, de cuarenta y ocho años, que vive en la carretera de Extremadura. Resultó con una herida incisa en un pulmón, de pronóstico grave.

Fue curada en la Casa de socorro de Carabanchel Bajo.

La Guardia civil detuvo al agresor.

De aeronáutica

Mermoz y Etienne preparan el vuelo a Sudamérica

Le Bourget, 26.—Los aviadores Mermoz y Etienne han efectuado hoy algunos vuelos de ensayo en su aparato. Los aviadores saldrán mañana por la mañana con dirección a Brest, donde esperarán tiempo favorable para emprender su vuelo hacia América del Sur.

Mermoz y Etienne, en este vuelo, tienen la intención de superar el record mundial de distancia sin escala.

El «Do. X» llega de Charleston

Norfolk, 26.—El hidroavión gigante «Do. X» ha llegado hoy a esta capital procedente de Charleston, Carolina del Sur.

JORNADAS MEDICAS GALLEGAS

Primeras impresiones



Presidencia de las Jornadas médicas gallegas en la recepción con que fueron obsequiados los asambleístas por el Casino de Vigo, formada por los doctores José Goyanes, Manuel Amoedo, Luis N. de Castro, Julián Regueiro, José R. de Castro, José Troncoso y D. Ernesto Barreras

Este año ha correspondido a Vigo acoger hospitalariamente a los periodistas de esta segunda Asamblea bienal que se celebra durante los días 23 y 29 inclusivos del corriente mes.

Pocas regiones como Galicia han logrado conservar, a través de los años, una característica propia y bien definida, con antigua tradición de forma y de costumbres.

Por eso un grupo de médicos gallegos, amantes del terreno y de la profesión que eligieron, hace dos años organizaron por primera vez estas reuniones con el nombre de Jornadas médicas gallegas. El año 1929 este Congreso, celebrado con gran solemnidad en La Coruña, fué un éxito rotundo, definitivo.

Fuó un éxito, porque a las Jornadas acudieron muchos médicos gallegos que andaban esparcidos por toda España, lejos de la tierra madre. Este año también médicos ilustres de toda España y del Extranjero, de países americanos de habla española, y muy especialmente de Portugal, han acudido a Vigo para asistir a este Congreso.

Los médicos gallegos, en esta época de vacaciones, se reúnen para estudiar, para aunar los esfuerzos que cada uno independientemente, en la cátedra, en el laboratorio, en la clínica o en la sol-

dad abrumadora del ejercicio rural, realizó con el único y plausible objeto de aportar su grano de arena, que sirve en muchas ocasiones para más tarde cimentar los grandes descubrimientos, las nuevas teorías y los insospechados e increíbles medios eficaces de tratamiento de enfermedades, en algunos casos calificadas de incurables.

Y así, mientras Vigo, ciudad acogedora y moderna, ríe mostrando sus encantos; mientras el forasteo turista impresiona su retina con panoramas deliciosos; mientras las gentes procuran divertirse, calladamente, sin la estridencia de una intensa propaganda, las Jornadas médicas, compuestas por médicos eminentes, realizan su segunda manifestación colectiva y científica, de verdadera importancia y trascendencia para la clase médica gallega.

Aun siendo Vigo la residencia oficial de las Jornadas, los asambleístas visitarán La Toja, Mondariz y Santiago de Compostela, celebrándose en cada uno de estos puntos interesantes sesiones.

La presidencia de honor de estas Jornadas ha sido otorgada al doctor Jacobo López Elizagaray, del Hospital Provincial de Madrid, siendo presidente efectivo el doc-

tor José Goyanes, del Instituto del Cáncer; vicepresidente, el doctor Mariano Gómez Ulla, del Hospital Militar de Carabanchel, y secretario general, el doctor Julián Regueiro López, de la Facultad de Medicina de Madrid.

Como representantes de Portugal han venido a este Congreso los doctores Amando Tavares, Alvaro Rodrigues, Sousa Pereira, Vilas Boas Neto y Ernesto Moraes, todos de la Facultad de Medicina de Oporto.

Los trabajos de las Jornadas médicas gallegas se han iniciado con una recepción en honor de los asambleístas, en el Casino de Vigo.

Dado el número de periodistas inscriptos, que pasan de 250, y el de comunicaciones científicas presentadas, que ascienden, hasta la fecha, a 160, y contando con elementos de tantos méritos y reconocida valía como los doctores enumerados, organizadores de la Asamblea, a los que han prestado colaboración y apoyo conocidos especialistas de toda España y del Extranjero, no es aventurado vaticinar de antemano un éxito inmejorable a esta segunda Asamblea de Jornadas médicas gallegas que se celebra en Vigo.

DOCTOR LUIS N. DE CASTRO
Vigo, Agosto, 1931.

He ido en cumplimiento de un deber.

Defiende el criterio de llevar todo lo actuado al fiscal de la República.

El Sr. REDONDO ruega que se le reserve la palabra para mañana, y el PRESIDENTE le replica que hay que terminar hoy.

El Sr. JAEN advierte que sería preferible suspender el debate, pues la Cámara está muy cansada y aun faltan muchos oradores.

El PRESIDENTE insiste en agotar las horas reglamentarias de sesión, y suspenderá entonces el debate para que, indefectiblemente, se termine mañana, porque las cosas no son importantes por alarmarlas, sino por tratarlas a conciencia.

El Sr. REDONDO se allana a las órdenes de la presidencia y comienza su discurso diciendo que él ha ido a Sevilla en representación del grupo socialista de la Cámara, y agrega que a su significación se le recibió con alguna hostilidad, tachándola de impunita.

Habla de la crisis lógica de trabajo que ha sucedido a la Exposición Iberoamericana, como sucede siempre en estos casos, y de la transformación del barrio de Villalatas en un barrio moderno, al que han ido a refugiarse todos los elementos que se llaman indeseables.

Dice que con las medidas del Gobierno de la República suprimiendo el plan de obras públicas se ha agravado la crisis obrera, y esto lo han aprovechado algunos elementos para sabotear a la República.

(Ocupa la presidencia el señor Barnés.)

Habla de la gestión del señor Montaner y dice que fué grata a los sindicalistas.

Señala el hecho de que durante su mandato aumentaron mucho los afiliados a las instituciones sindicalistas.

La orientación del gobernador señor Bastos.—El organizador de la conducción de presos

Luego hubo un cambio de política o de orientación cuando se encargó del Gobierno civil el señor Bastos.

Coincide con el Sr. González en que quien organizó la conducción de los presos fué el capitán de Infantería Sr. Díaz Criado (D. Manuel), que ha estado en Africa y ha tenido cargo en la Legión extranjera.

Dice que desde las nueve de la noche hasta las cuatro de la madrugada no hubo conducciones.

Para la última no quiso dar la autorización por sí el secretario del gobernador, Sr. Nogales.

El itinerario que siguió la conducción no es el normal que se ha seguido en otras.

Señala el detalle de que además del pinchazo, unos metros más allá se le acabó la gasolina a la camioneta.

En los demás datos corrobora lo dicho por los anteriores oradores.

Después de explicar la agresión, dice que en lugar de avisar al juez para que levante los cadáveres se les quitó corriendo de allí, se echan las mangas de riego para borrar toda huella del delito, y por la mañana a las mujeres de la limpieza se las dice que se vayan, que no tienen nada que hacer allí.

Cree que el proyecto de reforma agraria mejorará mucho la situación en Andalucía, a donde no basta llevar procedimientos policíacos.

Termina agradeciendo a la Cámara la atención con que le ha escuchado. (Aplausos de los socialistas.)

El Sr. SORIANO interviene y dice que ya sabe que quien a estas horas se levanta a hablar se merece que se le aplique la ley de fugas. (Risas.)

Afirma que está convencido de que en Sevilla se ha aplicado la ley de fugas.

Muestra su satisfacción porque el asunto se lleve a la jurisdicción del fiscal de la República.

Pregunta al ministro de la Gobernación si está satisfecho de la conducta del Sr. Montaner.

Renuncia a hablar más a cambio de que se le acepte una interrelación para día próximo sobre este asunto.

(Ocupa la presidencia el Sr. Besteiro.)

El Sr. JAEN dice que la Comisión mantiene el dictamen tal como se ha modificado.

El jefe de la minoría radical socialista pide varias detenciones

El Sr. BAEZA MEDINA pide que cuantos han intervenido en la conducción de los presos sean inmediatamente detenidos, pues cuando en la cárcel están detenidos muchos sindicalistas no pueden seguir libres quienes sobre ellos recaen tantos indicios de culpabilidad.

El ministro de la GOBERNACION: La Comisión no ha solicitado ninguna medida del Gobierno, y éste no puede tomarlas sólo por la petición de un diputado.

Mañana empezará a actuar el fiscal y él decidirá lo que deba hacerse.

El Sr. SORIANO se adhiere a la petición del Sr. Baeza Medina.

El PRESIDENTE: Retirado el voto particular por su señoría, ya sólo resta votar el dictamen.

El Sr. BAEZA MEDINA dice que ha de procurarse que no resulte tarde cuando el fiscal tome medidas.

Es preciso que este debate tenga alguna eficacia.

Si desaparecieran los presuntos culpables, incurriríamos en una responsabilidad moral. (Voces de negatorias.)

El ministro de la GOBERNACION rechaza toda responsabilidad sobre lo que pueda ocurrir de aquí a mañana.

La Cámara no puede acordar ahora detenciones en Sevilla. Ahora bien: tan pronto como se le ordenen las detenciones por las autoridades competentes, se efectuarán.

Está seguro de que no se llegará tarde.

En cuanto a la conducta del señor Montaner dice que se tratará en la interrelación anunciada.

El PRESIDENTE manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre la propuesta del Sr. Baeza por la forma en que está hecha.

Sólo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de las Comisiones.

Franco rechaza las imputaciones que se le hacen y cree que hubo ley de fugas.—Se aprueba el dictamen

El Sr. FRANCO habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

Rechaza el cargo de que por sus propagandas electorales se hayan producido los sucesos de Sevilla, pues empezaron por el entierro de unos obreros.

En cuanto a lo de los incendios de los conventos de Málaga, dice que las responsabilidades se achacan muchas al Sr. Jaén.

El Sr. JAEN: Pues estaba yo en Madrid.

El Sr. FRANCO está seguro de que existió la ley de fugas, pues a las cuatro de la mañana es de noche y los presos irían maniatados, y si era de día debió verse a los pistoleros y caerían en poder de los agentes.

Explica cómo hizo la propaganda electoral y dice que sólo estuvo en Sevilla un día doce horas y otro siete. Se limitó a combatir a los caciques y al Gobierno, sin hablar de reparto de tierras, ni de mujeres, ni de esas cosas que se le han atribuido.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO cree que ha habido anomalías; pero no con la exageración aquí señalada.

El Sr. CASAS dice que lo ocurrido en Sevilla es algo más grave que lo denunciado por la Comisión. No ha habido ley de fugas, sino un crimen social que es preciso esclarecer. (Muy bien.)

El Sr. GUERRA DEL RIO dice que la minoría radical estima que sería medida de buena política republicana que el Sr. Bastos no volviera a ocupar el cargo.

Se descubre una importante defraudación

Al comisario de Policía, señor Trabazo, le inspiraron sospechas las frecuentes entradas y salidas en Madrid del automóvil de turismo número 10.930 M.

En vista de esto dió instrucciones al inspector D. Mariano Campos, quien con los agentes señores Sánchez y Rey Caja pudieron aperebirse a última hora del día de anteaer que dicho automóvil entraba por la carretera de Aragón, notando a simple vista que en su interior se transportaban unos bultos cubiertos con arpilleras.

El Inspector y agentes siguieron en otro coche al automóvil en cuestión, que después de dar vueltas por varias calles, como para despistar, se dirigió a un garaje establecido en la calle del General Pardiñas, número 34.

Una vez allí, los agentes inquirieron cuál era el contenido de los bultos, pudiendo comprobar que se trataba de dos bidones de gasolina con 200 litros cada uno, más los 50 litros que llevaba en el depósito; cantidad de gasolina que había entrado en Madrid fraudulentamente sin abonar los correspondientes derechos del arbitrio municipal. También pudieron comprobar los agentes de la autoridad que el mencionado coche no llevaba documentación, y que la patente de circulación correspondía a otro automóvil señalado con el número 4.895 y de distinta marca.

El dueño del coche resultó ser un tal Ramón Hernández, encargado del garaje de la calle del General Pardiñas, y lo conducía un hijo suyo, llamado Juan.

Parece ser, por las referencias particulares que tenemos, que por las declaraciones prestadas, no sería aventurado suponer que de ellas se haya deducido que el coche en cuestión venía realizando esta clase de defraudación desde el mes de Abril último. Haciendo un cálculo aproximado del número de viajes realizados desde aquella fecha, no sería exagerado afirmar que la gasolina defraudada alcance a más de 25.000 litros.

La entrada en Madrid la verificaba el automóvil entre siete y nueve de la noche, y la mercancía que introducía fraudulentamente era vendida a particulares del garaje, y quizá a algunas otras personas.

El atestado instruido por la Policía fué remitido, en unión del dueño del coche y de su hijo, al Juzgado de guardia.

Ningún español debiera vivir un sólo año de su vida sin visitar TOLEDO.

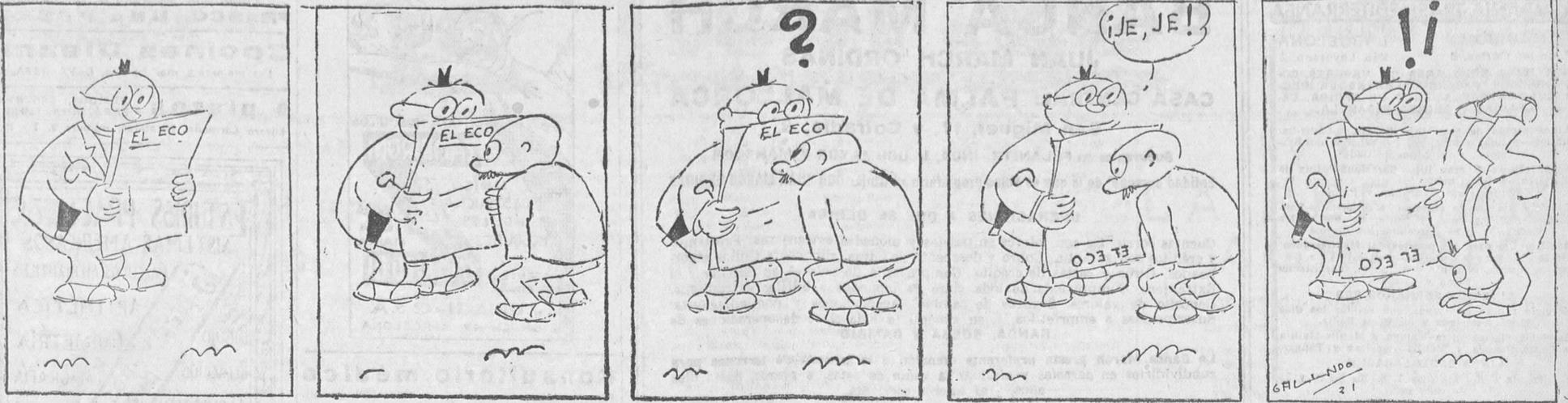
Ningún español debiera vivir un sólo año de su vida sin visitar TOLEDO.

Ningún español debiera vivir un sólo año de su vida sin visitar TOLEDO.

Ningún español debiera vivir un sólo año de su vida sin visitar TOLEDO.

Ningún español debiera vivir un sólo año de su vida sin visitar TOLEDO.

DON ARISTON LEE EL PERIODICO, por Galindo



El conflicto de la Telefónica

Nueva reunión de la Conferencia

Ayer mañana volvió a reunirse la Conferencia telefónica, bajo la presidencia del subsecretario de Comunicaciones.

Se facilitó a la Prensa la siguiente nota: «Puesta nuevamente a discusión la estructuración de la Junta revisora de expedientes, la representación patronal mantiene su punto de vista, estimando no cabe tratar del punto relativo a la creación de la Junta hasta cuando el excelentísimo señor ministro resuelva el arbitraje a que está sometido este asunto. El señor presidente, después de amplia discusión, resuelve sea admitida la propuesta obrera, incluyéndola en aquel arbitraje; pero que siempre quepa recurso de las resoluciones al excelentísimo señor ministro de Comunicaciones.

Respecto al punto a tratar de la amnistía, debatido durante largo tiempo, se llega al acuerdo de que sea incluido el examen de los casos que a ésta se refieren en la labor de la Junta revisora de expedientes, a la que podrán reclamar los empleados y obreros que se encuentran en el caso de sanción o separación del servicio por lucha social.

Recurrido por la representación patronal el arbitraje del señor ministro de Comunicaciones en la cuestión de la Junta revisora de expedientes, este asunto queda también sometido al mismo arbitraje.

Como proposiciones generales la representación patronal no presenta ninguna.

La obrera formula la siguiente: Que el cargo de inspector general, por ser de enlace entre el personal y la Empresa, sea elegido por el personal, proponiendo una terna a la Empresa. La presidencia desecha la propuesta obrera, aceptando la patronal de que el cargo sea de libre elección de la Empresa. La representación obrera recurre al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones.

La representación obrera formula una propuesta sobre excedencias voluntarias en caso de exceso de personal, acordándose que esta propuesta se adicione, como artículo transitorio, al proyecto de contrato de la representación obrera, y la representación patronal señala además también al suyo una propuesta relativa a este aspecto.

Resueltos estos aspectos, la Comisión da por ultimado su trabajo; pero se reunirá nuevamente cuando la convoque el señor presidente de la Comisión, si así lo estima necesario, una vez hecho el acoplamiento del contrato.

Algunas agresiones

En la calle de Hermosilla, un grupo de huelguistas de la Telefónica apedreó a los obreros de dicha Compañía Félix Povedano Rubio y José Vicente Mendoza Galdo. Ambos resultaron con lesiones de importancia.

Cometida la agresión, sus autores huyeron. Al poco tiempo la Policía detuvo a un individuo apellidado Cuesta Ortega, de veintitrés años, domiciliado en la calle del Divino Pastor, 24. Al ser registrado, se le ocupó en un bolsillo una piedra de grandes dimensiones.

Un suceso análogo se registró en la calle de Hortaleza.

José García Albeni, Miguel González Salvador y otro sujeto cuyo nombre se ignora, y otros ellos huelguistas de la Telefónica, agredieron con vergajos y palos al empleado de esta Manuel Aguilera Rivas, de veintinueve años.

Pero el empleado les hizo frente y los huelguistas huyeron.

Fue asistido de lesiones de alguna consideración.

Readmisión de obreros que solicitaron el ingreso dentro del plazo señalado

Ayer tarde, al llegar el ministro de la Gobernación al Congreso, dijo a los periodistas que había dirigido una comunicación al director de la Compañía Telefónica Nacional para que hoy quedasen admitidos todos aquellos obreros que solicitaran su ingreso dentro del plazo que se señaló. La impresión

que tiene el ministro es que hoy quedarán ingresados dichos obreros, y, por tanto, casi liquidado el asunto.

EN BARCELONA

Una nota del Comité de huelga

Barcelona, 26.—El Comité de huelga de Teléfonos ha publicado una nota extensa en que se hace eco de los buenos propósitos del Consejo de Administración de la Compañía, expuestos en referencia oficiosa de su última reunión. Dice que si le guían buenos deseos de concordia el Comité ejecutivo del Sindicato está dispuesto por su parte a no ser un obstáculo para hallar la fórmula armónica que dé fin al conflicto.

Censura duramente a Maura, a Sabarit y a Largo Caballero. Termina diciendo: «Proletarios de toda España: Los hermanos de la Telefónica esperan vuestra ayuda moral para triunfar en el conflicto. Ya no es hora de palabras, sino de hechos, Salud y rebeldía. ¡Viva la huelga!»

EN ZARAGOZA

Un equipo de sabotadores, detenido

Zaragoza, 26.—Ayer se supo que aproximadamente a las diez había sido cortada la línea telefónica en las proximidades de Pedrola. Esta avería dejó incomunicada la central de Zaragoza con todo el norte de España y con las líneas internacionales.

El gobernador había tenido al mediodía una reunión con el Comité de huelga de Teléfonos al conocer el corte de quince postes en la carretera de Madrid a Barcelona, atentado de que dimos cuenta ayer. El Comité prometió que no habría más actos de sabotaje, y al enterarse el Sr. Fraile Reñones de lo ocurrido en Pedrola y tener noticias de que había un plan para intensificar los actos de sabotaje, ordenó efectuar algunas detenciones.

A última hora de la madrugada habían sido detenidos seis individuos, entre los cuales figura parte del Comité de huelga de Teléfonos. Se busca al presidente del Comité, que, al parecer, se encuentra en Barcelona, y a dos o tres individuos del mismo.

Mientras la Policía realizaba estas detenciones, la Guardia civil se puso en movimiento para detener a algunos equipos de sabotadores que, según confidencias, habían salido anoche para cortar algunas líneas. El servicio ha tenido éxito. En el kilómetro 375, entre Osera y Pina, carretera de Madrid a Barcelona, cerca del lugar donde ayer aparecieron 15 postes aserrados y otros 15 a medio aserrar, detuvo la Guardia civil un automóvil de la matrícula de Alicante, ocupado por cinco sujetos además del chofer. Tres de ellos son huelguistas de la Telefónica, y los otros dos, que no llevaban documentos, se negaron a dar su filiación.

Registrado el automóvil, encontraron los guardias varios útiles a propósito para empleados en el corte de líneas telefónicas. Los cinco individuos han sido traídos a Zaragoza, e ingresaron en la cárcel a disposición del ministro de la Gobernación.

EN SEVILLA

Estalla un petardo

Sevilla, 26.—A las cuatro de la madrugada estalló un petardo dentro del pozo-estanco de la Telefónica situado en la calle del Águila. La explosión, que causó gran alarma entre el vecindario, destruyó las dos chapas de hierro del expresado registro.

En las primeras horas de la mañana pudieron arreglar los destrozos, que no han ocasionado daños en la red.

El abogado Sr. Firpo y Rojas, domiciliado frente al pozo donde se colocó el petardo, ha dicho a la Policía que después de las cuatro de la mañana se asomó al balcón de su casa, viendo que tres sujetos que llevaban un envoltorio lo colocaban dentro del depósito, emprendiendo la fuga al percibirse de que habían sido vistos.

EN LEÓN

Huelguistas detenidos

León, 26.—En vista de la continua repetición de actos de sabotaje en las líneas telefónicas, el gobernador ha dispuesto el ingreso

en la cárcel del Comité de huelga. Después de adoptada esta medida, la Policía continuó sus gestiones, deteniendo y encarcelando a 11 huelguistas más que aparecen complicados en los actos de sabotaje.

Alboroto en la cárcel sanderina

Declaran la huelga del hambre; pero al llegar el rancho lo comen

Santander, 26.—En la cárcel se produjo un alboroto. Un procesado por robo apodado «el Camión» capitaneó a unos cuarenta presos, alegando que querían cobrar la diferencia de 35 céntimos por mejora de rancho.

El director de la cárcel, con los oficiales, pudieron reducir a «el Camión» y lo encerraron en una celda de castigo. Pero esto exasperó más a los revoltosos, que armaron mayor escándalo y rompieron una puerta.

El personal de la cárcel metió a tres más en las celdas, y entonces los presos declararon la huelga del hambre, pero cuando llegó la hora del rancho comieron todos, menos «el Camión».

El director de la cárcel habló por teléfono con la directora de Prisiones, comunicándole lo sucedido, y doña Victoria Kent manifestó que tratara a los presos con la mayor benevolencia.

Homenaje a los diputados toledanos y manchegos

Se realizará el viernes

El proyectado homenaje a los diputados toledanos y manchegos se celebrará definitivamente el día 28, viernes, a las nueve y media de la noche, en el café Spiedum.

Como el número de los cubiertos es limitado, la Comisión organizadora ruega a todos aquellos que deseen asistir al acto se apresuren a retirar sus tarjetas, que pueden recogerse en los siguientes sitios: Ateneo de Madrid, Centro Radical Socialista (Pizarro, 14), librería de Fernando Fe, Casa del Pueblo, Casa de Zato, teatro Calderón (taquilla) y café Spiedum, hasta hoy, a las diez de la noche, y desde ese día, solamente en Spiedum, hasta las dos de la tarde.

Como habíamos anunciado, se celebrará también en honor de estos diputados una función de gala en el teatro Calderón, en la que harán uso de la palabra Bartolomé Soler, Eduardo Ortega y Gasset y José Ballesteros, alcalde de Toledo.

Esta función se celebrará hoy jueves, día 27, por la noche.

Homenajes, no

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Los diputados socialistas por Ciudad Real han tenido conocimiento de un homenaje-banquete y función de gala que algunos manchegos de Madrid se proponen rendir a los diputados por la Mancha.

Antonio Cabrera, Fernando Piñuela y Antonio Cañizares, diputados socialistas por Ciudad Real, agradecen la intención y aseguran a los manchegos de Madrid... y a los de la Mancha que pueden contar con ellos en todo momento; pero no asistirán al homenaje.

No es hora de fiestas—dicen—cuando la miseria de la clase obrera y las dificultades de la misma clase patronal crean en la Mancha una situación verdaderamente trágica.

Tampoco es hora de homenajes; los diputados socialistas consideran que se ha trabajado muy poco para conmemorarlos comiendo.»

UNA ASAMBLEA

Agrupación de Empleados en el Empadronamiento y Censo de Madrid

Pasado mañana, sábado, a las cinco de la tarde celebrará asamblea general la Agrupación de empleados en el empadronamiento y Censo del Ayuntamiento de Madrid, en su domicilio social, San Bernardo, 58, Casa de la República, para tratar de justísimas aspiraciones.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido democrático federal

El Comité municipal del partido democrático federal, y con éste la Casa Central del mismo, ha comenzado la organización de un importante acto en homenaje a la memoria gloriosa de su fundador, el venerable Pi y Margall.

Cuenta ya la Comisión organizadora con la cooperación de valiosos elementos, y en breve se podrán ya dar detalles. En el domicilio social, calle del Marqués de Cubas, 23, bajo, se reciben las adhesiones.

En asamblea celebrada el domingo último por Acción Federal, se acordó por unanimidad su extinción como partido y su continuación como grupo auxiliar sometido a la disciplina del Comité municipal del partido democrático federal, en cuyo censo de cotización pasan a situarse.

En consecuencia del acuerdo a que se hace referencia se modificó la constitución del Comité, y con arreglo a la reforma introducida fueron elegidos: Presidente, Sr. Bermúdez; vicepresidente, doctor Mario de Orive; secretario, César G. Iniesta; vicesecretario, Luis Cabreros; tesorerero, Antonio Rocio.

Hasta el Comité del partido democrático federal y a la Dirección de la Casa Central del mismo, llega reiteradamente la noticia de que unos individuos hacen la propaganda de un titulado periódico «Izquierda», como domicilio de ellos, en Marqués de Cubas, 23. Y por no ser cierto que haya tenido, ni tenga, tal publicación relación alguna con dichos organismos, así se hace saber a todos los efectos consiguientes. Por el Comité, el secretario, César G. Iniesta.

Cirolou Republicano Federal del distrito de Palacio

Mañana viernes, a las diez y media de la noche, dará una notable conferencia en el local de este Cirolou, Isabel la Católica, 19, el culto periodista, redactor de «El Diluvio», de Barcelona, Sr. Duch Salvat, desarrollando el tema «De Pi y Margall a Francisco Maciá», cuya trascendencia en los actuales momentos políticos ofrece el mayor interés.

Siendo pública la entrada, es de esperar concurren a este acto todos los afiliados y simpatizantes del federalismo.

Partido republicano radical socialista.—El problema agrario

Pasado mañana sábado, a las diez de la noche, y en el local social del partido, Pizarro, 14, se celebrará la primera conferencia del ciclo que sobre tan interesante tema ha organizado el partido republicano radical socialista (distrito del Hospital), disertando don Antonio Hernández Alvarez sobre el caso concreto de Andalucía, a cuyo acto quedan expresamente invitados todos los correligionarios, simpatizantes y personas que les acompañen.

Nota del partido republicano progresista

En la tarde de ayer, 26 de los corrientes, se reunió la minoría del partido republicano progresista en su local social, y tuvo el honor de recibir la visita del Sr. Alcalá

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausentaron de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE. Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente. NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

Zamora, con el que cambió impresiones respecto a los próximos debates sobre la Constitución.

Se acordó apoyar el voto particular presentado a la totalidad del dictamen de la Comisión de Constitución por el Sr. Castrillo, repartiéndose los trabajos sobre las enmiendas generales.

Mañana se reunirá en Tournié los parlamentarios del partido en comida íntima para celebrar el nombramiento de director general de Navegación y Pesca recaído en su compañero D. José María Rolán. A dicha comida asistirá el presidente del Gobierno provisional de la República.

Acción Republicana

En el domicilio social, Fernanfior, 6, celebró ayer noche reunión extraordinaria el Consejo nacional del partido Acción Republicana para cambiar impresiones con su minoría parlamentaria acerca de la futura actuación de los debates políticos.

Se tomaron acuerdos primeramente sobre el debate de la Constitución, exponiendo sus puntos de vista los Sres. Polanco, Franco y Sánchez Albornoz. Se trató de intensificar la labor de la minoría, a cuyo fin desde mañana celebrará sus reuniones a las tres y media, y se inició la posibilidad de llevar este espíritu intensificador a las Cortes, proponiendo la ampliación de duración de las sesiones y otras medidas.

Con la intervención de los señores Azana, Giral, Coca, Vergara y Romero, se hizo estudio del panorama político y de los últimos acontecimientos, mostrándose unánimemente la íntima compenetración de los reunidos y su adhesión más inquebrantable a las bases del programa ideológico, eminentemente de izquierdas.

Finalmente se convino fomentar con actividad la organización del partido; acordar la celebración de una asamblea nacional el día 12 de Septiembre, a fin de aprobar los estatutos, ya elaborados en proyecto, y tomar otros acuerdos de excepcional interés, y en preparación de la misma, convocar a asamblea local de Madrid para el día 5 del mismo Septiembre.

La reunión puso de manifiesto el entusiasmo, capacidad y disciplina del partido.

Conferencia de Tato Amat en la Casa de la República

Ayer continuó en la Casa de la República, San Bernardo, 68, el curso para adoctrinamiento de apoderados e interventores.

El Sr. Tato Amat desarrolló el tema «El apoderado y el interventor en el día de la prueba».

Comenzó diciendo que como muy en breve habría elecciones en Madrid, podrán percatarse los que dudaran de la oportunidad que el curso por él abierto tenía actualidad inminente.

Explicó la misión del apoderado antes y después de las elecciones, misión que no todos saben desempeñar.

Encomió la labor que tiene que desarrollar el interventor, que es el factor más importante de toda elección, explicando y resolviendo cuantos casos puedan presentarse.

Aunque no creía que en las próximas elecciones se aplicara el método proporcional, explicó con ejemplos prácticos el modo de resolverlo y dar a cada lista la parte alícuota que les correspondía de votos.

El Sr. Tato Amat fue muy aplaudido. Terminó anunciando que el próximo viernes daría la última de las conferencias.

Radiotelefonía

Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campañas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campañas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Maruxa», Vives; «Sobre las olas», Rosas; «Melodía en fa», Rubinstein; «Serenata callejera china», Siede; «Pavana para una infanta difunta», Ravel; «Danza eslava», Dvorak; Kreisler; «Navarra», Albéniz; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de

la emisión. A las siete, campañas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; «La Palabra», diario hablado; sección especial para los niños, por Antoniorrobes; a las siete cuarenta y cinco, noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, curso de iniciación de lengua francesa, por Pedro G. Giraud; a las diez, campañas de Gobernación; señales horarias; a las diez y media, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa; a las doce, campañas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campañas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El asombro de Damasco», Luna; «Olas del Danubio», Ivanovici; «Serenata melancólica», Tschalkowsky; «Capricho árabe», Tárrega; «Fausto», Gounod; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campañas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; música de baile; a las siete cuarenta y cinco, noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, curso de conferencias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campañas de Gobernación; señales horarias; concierto sinfónico; a las doce, campañas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

EL TIEMPO

Existe un centro de altas presiones en las islas Británicas y norte de Francia, cuyo influjo se extiende a toda Europa occidental, pues los centros de bajas presiones existentes en Islandia y al este de las Azores, tienen escasa influencia, dada su distancia; por lo tanto, en España y en el occidente de Europa, el tiempo en general es bueno.

Las temperaturas extremas han sido de 36 grados en Alicante y de 9 en Burgos y Soria. Se han registrado lluvias en algunos sitios de la costa cantábrica y una muy escasa en Sevilla.

En Madrid, la máxima ha sido de 32 grados, y la mínima, de 14. Según los datos facilitados por el Servicio Meteorológico Nacional, el tiempo probable es el siguiente. Para toda España: cielo con pocas o ninguna nube, y vientos flojos, de dirección variable.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos José de Calasanz, fundador; Cesáreo y Juan, confesores; Rufo, obispo; Marciano, Serapión y Pedro, mártires; Eulalia, virgen y mártir; Margarita, viuda, y la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús.

Espectáculos para hoy

CALDERON (Teléfono 14.333).—Compañía maestro Guerrero.—A las 7, La revoltosa y La verbena de la Paloma.—A las 10,45, función extraordinaria en honor de los diputados toledanos y manchegos, El huésped del Sevillano.

ZARZUELA.—7, La tatarabuena.—11, Los mosquitos. (Butaca, una peseta).

LATINA.—6, La verbena de la Paloma.—7, La Chicharra y Agua, azucarillos y aguardiente.—10,45, Serafin el pintorero.

FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez).—A las 6,45 y 10,45, Calixta la prestamista o El niño de Buenavista y Cam-

panas a vuelo.—(Butacas, las mejores, tarde, dos pesetas; noche, tres.)

TEATRO VICTORIA (Carrera San Jerónimo, 28).—A las 7 y a las 11, gran éxito de la compañía Siboney-Azteca. Los trovadores mejicanos, Goyita Herrero, P. Tullisa y Guillón (humorista). (Butaca, tres pesetas.)

TEATRO ALCAZAR.—A las 7 y a las 11 (butaca, tres pesetas), compañía de variedades, La incomparable Lúisita Esteso, estrella de moda; Encarnita Marzal, Ataración Re-yes, Carmen Chinchilla, Briany, Le Verd-Antoin, Carmelita Castillo, Amparito Guillot, etc.

COMEDIA.—A las 7 y a las 11, gran éxito de la nueva compañía de variedades, Tilly et Gerard, Alvia Roy and Company, Lolita Astolfi y Mercedes Serós. (Butacas, tarde, dos pesetas; noche, tres.)

ROMEO.—A las 7 y a las 11, variedades selectas, Trio Italia, Espinosa, Luis Escudero, Verson Petrons, Gutiérrez, Arias, Carmelita Sevilla y Conchita Piquer. (Butaca, una peseta.)

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, una peseta).—A las 6,30 y 10,45, Galas de la Paramount y otras.

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, 1,50).—A las 6,30 y 10,45, El gran charco y otras.

CINE GENOVA.—(Butaca, una peseta).—A las 6,30 y 10,45, Un magnífico flirt y otras.

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 0,75).—A las 6,30 y 10,45, Retorno al hogar y otras.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Hispano Fox presenta a Lois Moran y Shanon Murray en Sombras del silencio, y a Warner Baxter y Edmund Lowe en Bandido por excelencia. (Butaca, desde una peseta.)

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Sombras blancas. (Butaca, desde 0,50.)

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 10,30 (jardín), Corazones al por mayor, Gofillos. (Butaca, desde 1,75.)

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, La máscara de hierro. (Butaca, desde 0,50.)

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—Sección continua de 6,45 a una hora, Ricardo, Corazón de León y Evangelina. (Butaca, desde 0,25.)

MARAVILLAS.—(Cine sonoro.) Aparato español Roptence.—A las 6,45 y 10,45, Hombres o diablos, Noticiario Fox y otras.

PAVON.—(Cine sonoro).—A las 6,45 y 10,45, Oriente y Occidente (hablada en español) y otras. Cambios frecuentes de programa. (Butaca, la mejor, 0,50.)

PARDINAS.—A las 6,45 y 10,45, Tres eran tré, Actualidad, El vértigo del tango (comedia dramática, desarrollada entre la aristocracia inglesa, por Lois Moran y Walter Byron).

PARQUE CINEMA EUROPA.—A las 6,45 (salón) y 10,45 (jardín), Fantasma y enamorado, Pecado. Temperatura ideal.

CINE MADRID.—A las 6,30 y 10,30, El último figurín (cómica), Nevada (Gary Cooper, Telma Todd), La ley del hampa (por George Bancroft, Evelyn Brent). (Butaca, 0,60.)

TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10,45, Noticiario (cómica), Dibujos y El caballero.

CINE IDEAL.—A las 6 y 10,30, El anillo de Floridor, S. A. Balla un vals (por Claire Rommer), La virgen loca (por Suzy Vernon y Jean Angelo). (Butacas, a 50 céntimos.)

CINEMA BILBAO.—Teléfono 30.796.—A las 6,30 tarde, Casarrubias (por Ernesto Vilches).—A las 10,45 noche, Su noche de bodas (por Imperio Argentina).

CINE DE LA FLOR.—Hombres de hierro (por Lon Chaney). La niña quiere un noble (por Nina Gralla) y otras.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—Teléfono 74.052.—A las 6,30 y 10,30, Me ha caído un millón, Bados del diablo, El legionario 67-82. (Butaca, 0,30.)

ESTANQUE DEL RETIRO.—Abierto por la noche. Barcas, caños, vapores, iluminaciones.

